

****

Director: Antonio Ramírez P. MARTES 2 de SEPTIEMBRE de 2025 • Año LXIII • No. 22,281 • PRECIO S/ 1.50

CON ESTA EDICIÓN

Economía & Negocios

PRESENTAN “RECONSIDERACIÓN DE RECONSIDERACIÓN” PARA APROBAR COMO SEA “LEY SAN MARTÍN”



Mediante el presente lo saludo cordialmente y, a la vez, al amparo del segundo párrafo del artículo 58 del Reglamento del Congreso de la República, presento reconsideración a la votación de la reconsideración del Proyecto de Ley 466/2021-CR.

PREPARAN FAENÓN

PORTADA ▶ Pág. 2, 3 y 5

A pesar de que en dos ocasiones no alcanzó votos suficientes, de nuevo piden agendar en Pleno del Congreso la ley para que jueces se queden hasta los 75 años.

Voceros Héctor Ventura (Fuerza Popular), Roberto Sánchez (aliado de Antauro Humala) y José Arriola (investigado por “Los Niños”) en polémico trámite.

¿Harakiri? Legisladores fujimoristas apoyarían a César San Martín y Jorge Salas Arenas, a quienes acusaban de perjudicarlos.

Renovación, Honor y Democracia, y Bloque Democrático Popular se oponen a continuidad de magistrados septuagenarios.

Propuesta no se debatió en Comisión de Justicia, y sería un obstáculo para cualquier reforma del sistema judicial.

¿ESTAR EN ESE ORGANISMO INTERNACIONAL NOS BENEFICIA?

CANCILLER: DECISIONES DE CIDH NO COINCIDEN CON LA REALIDAD

[Página 8]

SEGÚN EL ÍNDICE DE PRECIOS

LAS FRUTAS SE ENCARECEN Y SE ALEJAN DE LA CANASTA FAMILIAR

[Página 15]

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Buenas perspectivas petroleras

La empresa Anadarko Perú Limited, sucursal peruana de la Occidental Petroleum Corp., se ha consorciado con Chevron -petrolera norteamericana que formó parte de las denominadas "*siete hermanas*", el trust Standard Oil, propiedad de John Rockefeller- y asimismo se ha asociado al fondo de inversiones Westlawn Perú S.A.C. El propósito es llevar a cabo la exploración y explotación de hidrocarburos en los lotes marinos Z-61, Z-62 y Z-63, ubicados frente a la costa norte de nuestro país. Por su parte, el gobierno peruano ha autorizado esta operación que, todo anticipa, pudiera convertirse en el más importante descubrimiento petrolero de nuestra historia.

Hablamos, según los promotores de esta iniciativa, de los lotes Z-61, Z-62 y Z-63, localizados a alrededor de un kilómetro de profundidad frente a la costa de Ascope y Trujillo; con una superficie estimada en casi dos millones de hectáreas, donde se ubicarían unos yacimientos de petróleo catalogados como los de mayor probabilidad de éxito exploratorio de los últimos años en el Perú. Y la participación de Chevron como accionista principal de este consorcio agrega la probabilidad de certeza a las características que tiene previsto este emprendimiento.

Sin embargo, se desconoce el potencial exacto de los lotes concedidos a Anadarko, debido a que los estudios preliminares de sísmica están previstos para concluirse en 2026, y el inicio de las perforaciones exploratorias arrancaría en 2027. De acuerdo al Ministerio de Energía, se prevé que, inicialmente, estos lotes marinos generen una producción mínima de entre 150,000 y 200,000 barriles diarios de petróleo. Franja semejante a la que *precisamente* producía nuestro país entre 1978 y 1986, cuando Armand Hammer, entonces presidente de Occidental Petroleum Company, operaba en el Perú.

> **¡Si además de La Libertad y de Lambayeque, Perupetro evalúa explorar la costa de Áncash, un hallazgo significativo revertiría nuestra dependencia externa!**

Recientemente, el ministro Jorge Montero anunció el hallazgo de indicios de hidrocarburos en el lote Z-62, que insinúan buen presagio para nuestra futura producción petrolera. El Perú no debe ni puede seguir manteniendo un balance deficitario en producción de hidrocarburos, como el que arrastra desde hace ya décadas. No solo por razones económicas, sino, además, por seguridad nacional. Nuestra fragilidad energética es algo definitivamente temerario e irresponsable. En un mundo plagado de inseguridades y riesgos como por el que estamos navegando hace demasiado tiempo, mantener semejante contingencia es, desde todo punto de vista, una irresponsabilidad de gran calado.

La suscripción de estos tres decretos apunta en ese camino, al facultar a Perupetro S.A.C. a firmar adendas contractuales con las tres empresas involucradas; al igual que la intervención del Banco Central de Reserva como órgano vigilante para establecer el marco legal y operativo, a efectos de poner en marcha la operación conjunta de Chevron, Anadarko y Westlawn Perú S.A.C., bajo la supervisión del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

El retorno de Chevron -de las más grandes petroleras del planeta- genera confianza en el potencial energético del país.

Actualmente, nuestro país consume 120,000 barriles diarios de diésel y produce menos de 55,000 bbl/día. Vale decir, importamos alrededor de 70 mil barriles/día. ¡Si además de La Libertad y de Lambayeque, Perupetro evalúa explorar la costa de Áncash, un hallazgo significativo revertiría nuestra dependencia externa!

P Portada

AUDIO DE SAN MARTÍN CON RÍOS

"PRESIONA A LA JUEZA"

Si bien César San Martín es el único vocal supremo que ha sido sorprendido usando su cargo para que se presione a una jueza (como consta en el audio con Walter Ríos), sus sanciones nunca se efectivizaron. Incluso Zoraida Ávalos le archivó el caso por tráfico de influencias.





Crecen sospechas de acuerdo político-judicial.

PARA QUE JUECES SE QUEDEN HASTA 75 AÑOS

Por 3ra vez votarán "Ley San Martín"

Fuerza Popular apoya abiertamente a magistrado que condenó a Alberto Fujimori. Se une a "reconsideración de la reconsideración" por 66 votos.



HAROLD SALINAS

A pesar de que ya fue votada y rechazada dos veces, Fuerza Popular (FP) y otras bancadas han presentado un pedido de "reconsideración de la reconsideración" para aprobar la ley para que los jueces no pasen al retiro a los setenta años de edad, sino a los 75. Esto favorecería directamente a César San Martín y a Jorge Salas Arenas, quienes llegan a la siete décadas de vida en los próximos meses.

Firman el pedido para viabilizar el texto sustitutorio Héctor Ventura (vocero alterno fujimorista), José Arriola (Podemos Perú), Roberto Sánchez (Juntos por el Perú), Flavio Cruz (Perú Libre), Alex Paredes (Somos Perú) y Enrique Alva Rojas (Acción Popular).

Este proyecto surgió originalmente a propuesta del legislador Wilmar Elera (prófugo el año pasado, ante su condena por corrupción), pero luego fue exonerado de trámite en la Comisión de Justicia, y ahora ha sido modificado por tercera ocasión. Ya figura en la página 28 de la agenda de las sesiones del Pleno que se realizarán mañana y el jueves.

Todos los mencionados solicitaron la "reconsideración de la reconsideración" a la votación realizada el 20 de agosto de 2025. En esa ocasión, no se aprobó la reconsideración de los proyectos de ley 476 y 2841 que modifican las Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial, "para garantizar la continuidad de los servicios de magistrados titulares del Poder Judicial".

Los documentos que facilitaron la decisión de la Junta de Portavoces para colocar este

NO RESPONDE

- **A pesar de que le hicimos varias llamadas telefónicas y le enviamos mensajes de WhatsApp, Ventura no nos contestó.**
- **Nuestras preguntas se centran en cómo el fujimorismo puede apoyar a un personaje que siempre ha criticado.**




Somos Perú, Perú Libre y Acción Popular en el trámite.

Agenda del Pleno

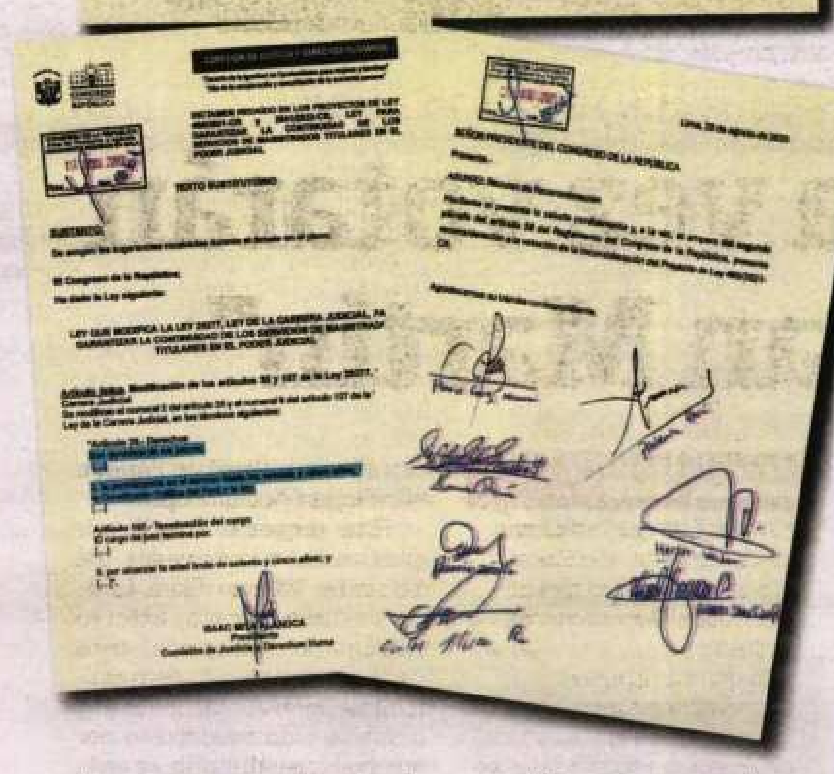
3 y 4 de setiembre de 2025

3. **De los congresistas Ventura Ángel, portavoz alterno del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Arriola Tueros, portavoz alterno del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Sánchez Palomino, portavoz del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial; Cruz Mamani, portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre; Paredes Gonzales, portavoz alterno del Grupo Parlamentario Somos Perú; y Alva Rojas, portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular**, mediante el cual solicitan la **reconsideración de la reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 20 de agosto de 2025, por la que **no se aprobó** la **reconsideración** de los **proyectos de ley y 2841**, que modifican la Ley 29277, Ley de la carrera judicial, para garantizar la continuidad de los servicios de magistrados titulares en el Poder Judicial.
Documento s/n, presentados el 21 de agosto de 2025.

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 del Reglamento del Congreso, se requiere el voto de los dos tercios del número legal de congresistas, 87 votos para aprobar la **reconsideración de la reconsideración**.

Nota: Con fecha 28 de agosto de 2025, la congresista Juárez Calle, se adhiere a las solicitudes de reconsideración de reconsideración.





RECLAMA SINDICATO DE SERVIDORES

Bloquearían a nuevas generaciones en PJ

Funcionarios que evalúan procesos penales y civiles ya obtuvieron "superbono".

CÉSAR ROJAS

Para José Luis Latínez, dirigente del Sindicato Mixto de Unidad de Trabajadores del Poder Judicial, las pretensiones de un amplio sector del Congreso serían un golpe al sistema de justicia.

"Eso limita que ingrese una nueva generación de magistrados con ideas nuevas y frescas, ya que actualmente hay muchos magistrados cuestionados por casos como los cuellos blancos", indicó.



No quieren gerontocracia.

DISCRIMINACIÓN

En declaraciones a EXPRESO, rechazó que se vote nuevamente un texto sustitutorio que ya fue desaprobado dos veces, respecto a que los jueces ya no pasen al retiro a los 70 años, sino a los 75.

"Ya vimos a las autoridades judiciales salir y dar su bla bla bla, por el Día del trabajador judicial, pero qué clase de reconocimiento nos dan, si vemos que con sus actos discriminan", agregó Latínez.

Indicó que esto podría ser una razón adicional para la huelga indefinida que proyectan para septiembre, si es que el Congreso y la gestión de la presidenta Janet Tello no consiguen mejoras en la escala remunerativa. "Si es así, mejor que vayan a celebrar sus suculentos bonos que reciben", acotó.

tema como agenda plenaria fueron entregados por los citados legisladores el jueves 21 de agosto último a las seis de la tarde.

El miércoles 20 de agosto el Pleno rechazó la reconsideración que buscaba ampliar la permanencia de magistrados del PJ presentada por los congresistas José Jerí y Alex Paredes (Somos Perú) y Heidy Juárez (Podemos Perú).

El resultado de la votación dejó sin opciones al planteamiento: 65 congresistas votaron a favor, 42 en contra y 11 se abstuvieron. Solo faltaba uno para llegar a los 66 necesarios y modificar una norma de carácter orgánico.

El presidente del Congreso, José Jerí, señalaba que el dictamen pasaba al archivo de manera definitiva, aparentemente.

La propuesta desató controversia desde un inicio, pues se le calificó como una "ley con nombre propio" al considerarse que buscaba beneficiar directamente a magistrados como César San Martín y Jorge Salas Arenas, así como al fiscal supremo Pablo Sánchez Velarde, todos próximos a cumplir 70 años.

Paralelamente, la bancada de Renovación Popular había criticado duramente la medida señalando que el "entornillamiento debilita la administración de justicia".



EDWIN MARTÍNEZ: SÍ

"Setenta es una edad en la cual un profesional está en la plenitud de su capacidad. Querer suprimir el ejercicio de las funciones de un juez hasta los 70 años no creo que sea lo más razonable. Al contrario, si se requiere probidad y experiencia en dos sectores que están bien cuestionados, 70 años yo veo lo que es mejor para el Perú, tenemos una justicia vapuleada, politizada. A cierta edad uno adquiere experiencia", declaró el congresista no agrupado Edwin Martínez.

En la primera votación de este texto sustitutorio (en la sesión plenaria del 11 de junio del 2025), hubo 63 votos a favor y 41 en contra.

EL MISMO DÍA

Sin embargo, ese mismo día los congresistas Jerí, Paredes y Juárez solicitaron reconsideración al entonces titular del Poder Legislativo, Eduardo Salhuana (APP).

Cabe indicar el origen con visos de corrupción de la propuesta. Elera (Somos Perú), ahora está desaforado por una condena a seis años de cárcel por colusión con obras de infraestructura, y prófugo hace año y medio. Es decir, él beneficia a los jueces (y eventualmente a los fiscales) que podrían evaluar sus apelaciones pendientes.

"Se modifican el numeral 2 del artículo 35 y el numeral 9 del artículo 107 de la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial en estos alcances: *Artículo 35.- Derechos. Son derechos de los jueces: 2. la permanencia en el servicio hasta los setenta y cinco años, de acuerdo con la Constitución Política del Perú y la ley; Artículo 107.- Terminación del cargo. El cargo de juez termina por: 9. Por alcanzar la edad límite de setenta y cinco años*", señala el texto que la representación nacional podría aprobar esta semana.

Elera se vio obligado a renunciar en el año 2022 tras ser condenado a seis años de prisión por el delito de corrupción en agravio de la Municipalidad Distrital de Pacaipampa, en la provincia de Ayabaca, cuando se desempeñaba como supervisor de una obra de saneamiento. Esta sentencia fue confirmada por la Sala Superior el 27 de diciembre de 2022.

Cabe recordar que el magistrado San Martín Castro condenó a 25 años de cárcel al expresidente Alberto Fujimori por el caso Barrios Altos y La Cantuta

El juez supremo recordó que los crímenes por los que se sentenció al ex jefe de Estado fueron asesinato, lesiones gra-

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

ves y secuestro agravado, y no delitos de lesa humanidad.

Además, San Martín cumplirá 70 años el 30 de diciembre de 2025, lo cual saldría favorecido con esta ley que le permitiría continuar en el cargo hasta los 75 años. Esta decisión estaría en manos de las bancadas mayoritarias del Congreso como Fuerza Popular y Alianza para el Progreso (APP).

El 17 de febrero de 2026, el expresidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Luis Salas Arenas cumple 70 años, por lo cual esta ley sería de su provecho.

Como se recuerda, el 31 de mayo de 20211 el programa Beto a Saber reveló que el magistrado no solo fue abogado de acusados por terrorismo, sino que liberó a dos de ellos. Los beneficiados del fallo del tribunal que integró Salas Arenas, hoy juez supremo, son Eliseo Huamán Choque y Bonifacio Rojas Páucar, ambos miembros de Sendero Luminoso, que fueron imputados del asesinato del juez de paz Julio Rojas Ñahui en Ayacucho, en el año 1980.

Pese a la acusación, la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema, dirigida por San Martín, declaró en ultima instancia que se archive el caso definitivamente.

CONFESIONES "SINCERAS"

EXPRESO conversó con el congresista de Fuerza Popular Ernesto Bustamante, quien aclaró que este texto sustitutorio no busca favorecer al juez supremo César San Martín.

"No pretendemos dar leyes en favor de personas, sino de instituciones. Esto no es un voto a favor del señor San Martín, es a favor de un grupo de jueces que cae en la categoría en la que está el señor San Martín", declaró Bustamante.

Asimismo, no se mostró preocupado si este proyecto legislativo beneficia al magistrado quien condenó fallecido exmandatario.

"Si le favorece bien por él (San Martín), la idea es que favorezca aquella masa de jueces que están en capacidad de seguir sirviendo al país", resaltó.

"Vamos a votar la reconsideración, mi voto va a ser a favor. Hay que dar oportunidad a profesionales que han cumplido su edad cronológica pero aún están en capacidad de servir al país, lo que hay que hacer es meritocracia", añadió.

El portavoz alterno de Somos Perú, Alex Paredes, aclaró que esta ley no tiene nombre propio.

"Si vamos a pensar en leyes con nombre propio, no es lo constitucional, no se legisla en función de personas o grupos, se hace con visión institucional. Nosotros habíamos votado en favor de la reconsideración, lastimosamente no se obtuvieron los votos", declaró Paredes Gonzales a EXPRESO.

Para el citado parlamentario, la edad no debe ser una limitante en las labores de los altos mandos del Ministerio Público y el Poder Judicial.

"La edad de jubilación como límite no siempre puede ser el derrotero de que la persona no puede seguir produciendo", añadió.

Por último, el legislador Alejandro Cavero (Avanza País) dijo no puede limitarse el trabajo de magistrados que tengan vasta experiencia.

"Beneficiaría a muchos jueces, yo no soy fan del doctor San Martín pero si una persona está en capacidad de continuar porque los 70 años va a ser una limitante incondicional cuando esa persona puede continuar con su tarea. Conozco gente que hasta los 75 años perfectamente están en la capacidad de seguir trabajando", declaró Cavero a EXPRESO.

Sin embargo, se mostró de acuerdo que los jueces de edad deban pasar por una evaluación meritocrática para verificar la continuidad en los cargos del Poder Judicial.

"Quizás sería bueno ver si todavía a una cierta edad están en capacidad de continuar ejerciendo, de repente con un examen cada cierto tiempo", agregó.

Consideró que debe prevalecer la experiencia académica y profesional de los jueces independientemente de la edad avanzada.

EN CONTRA

Para el congresista Carlos Zeballos Madariaga (Bloque Democrático Popular), mantener a jueces con edad avanzada debilita la reforma del sistema de justicia.

"Aquí tenemos que generar nuevos profesionales que asuman estos cargos. Los jueces han cumplido su tiempo y deben dar paso a la nueva promoción, la idea es seguir fortaleciendo no debilitando e incluso algunos están con sobrecarga laboral y ya quieren ir a descansar a sus casas", opinó a EXPRESO.

Al ser consultado sobre la decisión de algunos voceros en aprobar este texto sustitutorio, el parlamentario exhortó a la representación nacional a emitir su voto con intenciones técnicas y no políticas.

"Esperemos que nuestros colegas analicen este punto del lado técnico, y lo técnico es la promoción de nuevos jueces", agregó.

Asimismo, el vocero de Honor y Democracia, Jorge Montoya, adelantó que su bancada votará en contra de esta iniciativa.

"Vamos a votar en contra definitivamente. Prolongar la edad es más allá de lo normal, eso frena la carrera del Ministerio Público y del Poder Judicial. Para tener un ejemplo, en todas las Fuerzas Armadas los más altos grados nadie está más de dos a tres años", dijo a EXPRESO.

EJEMPLO DE FFAA

Advirtió que de aprobarse este texto sustitutorio se estaría poniendo un candado a los talentos que aspiren el alto cargo en la judicatura.

"Aquí sería condenar a cinco años más a los que tienen abajo para que asciendan. No tiene lógica lo que están haciendo", señaló Montoya.

Asimismo, no descartó la existencia de intereses particulares por parte de algunas bancadas en querer sacar adelante este conocida "Ley San Martín".

"Ahí los intereses políticos están repartidos y de ejercer el mandato en el Poder Judicial y Ministerio Público por más tiempo", alertó.

> "LOS JUECES HAN CUMPLIDO SU TIEMPO Y DEBEN DAR PASO A LA PROMOCIÓN DE NUEVO, LA IDEA ES SEGUIR FORTALECIENDO NO DEBILITANDO E INCLUSO ALGUNOS ESTÁN CON SOBRECARGA LABORAL"





NO FUE POR LESA HUMANIDAD

- "Alberto Fujimori fue condenado por delitos de asesinato, lesiones graves y secuestro agravado. No podía sentenciar a Fujimori por delitos de lesa humanidad. La ley interna peruano no comprende esas figuras", declaró César San Martín sobre la condena a Fujimori por el caso Barrios Altos y La Cantuta.

PEDIATRA QUE NO PAGA DEUDA DE 455 SOLES

Hermana de Benavides con casa de S/1 millón

Propiedad está en exclusivo condominio Puerto Madero, y habría sido pagada al contado.



María Violeta Benavides Vargas, hermana de la fiscal suprema Patricia Benavides, habría adquirido una propiedad valorizada en 1.17 millones de soles, pagada completamente al contado, según la Superintendencia Nacional de Registros Públicos.

Esta figura en el exclusivo condominio Puerto Madero de Cañete-Mala, y fue comprada el 29 de mayo de 2025, pero no encajaría con los ingresos de la flamante propietaria, quien es pediatra y representante legal de Mavimedic E.I.R.L., reveló el programa China Polo Dominical.

Sunat señala que esta empresa cuenta con solo dos trabajadores, y además, María Benavides mantiene una deuda pendiente de 455 soles desde septiembre de 2024. Esto se basa en registros de Inforcorp.

Cabe indicar que el referido programa acudió a pedir la versión de la pediatra en las instalaciones de su empresa, ubicada en la avenida Las Artes, en San Borja, así como en su domicilio, pero no obtuvo respuesta.

La periodista Susy Ysabel Aponte Polo, directora del dominical, denunció que figura en una investigación penal secreta que ha durado tres años, tiempo que es irregular.

DE ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Santiváñez acusa a sector del Ministerio Público

Insiste en afirmar que investigaciones de Fiscalía son parte de una persecución en su contra. Responde con ironía ante denuncia de periodista.

El ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, no dudó en afirmar que existe un sector del Ministerio Público que formaría parte de una organización criminal que estaría operando en su contra, en medio de las investigaciones que afronta por una serie de presuntos delitos.

En línea con su discurso, Santiváñez también minimizó el papel del fiscal Carlos Ordaya, quien encabeza la investigación en su contra denominada como el caso "Ícaro", en la cual la Fiscalía de la Nación lo sindica como cabecilla de una presunta organización criminal que habría operado en el Ministerio del Interior (Mininter) cuando este era titular de la cartera hasta marzo del presente año.

"Esto no es más que la construcción de otro cuento del Ministerio Público en nuestra contra, definitivamente creo yo que asustados por todas las cuestiones que nosotros estamos ejecutando y lo que estamos a punto de hacer que es acompañar una reforma (del sistema de justicia)", dijo al respecto Santiváñez en RPP.

SIN NOMBRES

Sin embargo, al ser consultado sobre la identidad de quiénes serían los fiscales y/o funcionarios que integrarían esta supuesta red criminal al interior de la Fiscalía de la Nación, Santiváñez evitó dar nombres y apuntó que deberá ser la Policía Nacional del Perú (PNP) quien esclarezca esa información.

"Eso corresponde exclusivamente a las investigaciones que tiene que hacer la Policía", agregó el ministro de Justicia.

"ESTÁ ESTRESADA"

Santiváñez, fiel a su comportamiento sarcástico, también se refirió de manera burlesca a la denuncia que hizo la jefa de la Unidad de Investigación de Panamericana Televisión, Karla Ramírez, quien manifestó que desde la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior se habría planificado un ataque en su contra, el cual iba a ser encubierto como un "robo violento".

"Está estresada Karla", fueron las palabras que utilizó el ministro al ser consultado en un primer momento sobre el caso.

Sin embargo, frente a la crítica del periodista Carlos Villarreal, quien cuestionó el tono de ironía con el que Santiváñez se refirió a esta grave denuncia que atentaría contra la libertad de prensa, el funcionario optó por modificar su respuesta inicial e indicar que el caso debería ser investigado.

"En lo absoluto (es ironía), es un comentario ("está estresada") con respecto a la situación en la que puede estar (Karla Ramírez). Creo que se tiene que investigar, no vamos a dejar de hacerlo. Lo que corresponde aquí es que se investigue", aseguró el funcionario.


Santiváñez es investigado por el Ministerio Público.

HABEAS CORPUS CONTRA EFICCOP

El jefe del Estado Mayor de la PNP, teniente general Óscar Arriola, señaló que el fiscal Carlos Ordaya actúa bajo un "sesgo político". Por eso Arriola ha interpuesto un habeas corpus contra él ante un posible allanamiento. Ordaya ha denunciado a dos efectivos policiales por amenaza, marcaje y reglaje contra testigos protegidos. Según el fiscal, los policías estarían relacionados al comandante PNP Víctor Zanabria y a Arriola Delgado.

CARPETAS FISCALES

Como se sabe, el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, mantiene una serie de carpetas fiscales en su contra por presunto delitos como tráfico de influencias, lavado de activos, encubrimiento personal y abuso de autoridad.

A SOLICITUD DE CONGRESISTA JUAN BURGOS

Arana deberá explicar defensa del Gabinete a hermano de presidenta

El parlamentario Juan Burgos (Podemos Perú) pidió al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, que explique las razones y fundamentos por los que el Gabinete Ministerial emitió un pronunciamiento en defensa de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, involucrado en una serie de investigaciones graves.

En el oficio enviado a Arana, se le insta al premier a acudir a la Comisión de Fiscalización, que preside el legislador Elvis Vergara (Acción Popular), para que detalle "las razones legales y constitucionales que justificarían un pronunciamiento de defensa política en este caso particular".

Esto debido a que, según lo explicado por Burgos en el documento, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (Ley 29158) delimita claramente las funciones del Consejo de Ministros sin contemplar la defensa política de ciudadanos investigados por el Ministerio Público.

Como se recuerda, el pasado 27 de agosto Arana, junto a los otros 15 ministros, leyó un comunicado en defensa de Nicanor Boluarte.



LUZ PACHECO COMENTA DILIGENCIA EN VIVIENDA DE NICANOR BOLUARTE

Presidenta del TC: "Hay allanamientos de la Fiscalía que llaman la atención"



Al ser consultada sobre el allanamiento a la vivienda de Nicanor Boluarte, la titular del Tribunal Constitucional (TC), Luz Pacheco, indicó que algunos allanamientos realizados por el Ministerio Público le llaman "la atención" debido a la insistencia de este organismo en ejecutar esa medida "extraordinaria" pese a no hallar nada.

"Hay allanamientos que llaman la atención, que hemos escuchado en audiencias públicas, porque no encuentran nada importante; sin embargo, vuelven a hacer otro allanamiento, entonces sí llama la atención. Es una medida sumamente extraordinaria, no puede ser, para ningún ciudadano, lo normal", señaló.

PARA QUIEN ASUMA

Pacheco también se refirió al reciente fallo del TC en el que dispuso suspender las investigaciones contra la presidenta Dina Boluarte hasta que culmine su mandato. En ese sentido, la funcionaria remarcó que esta medida no es exclusiva para Boluarte, sino para quien asuma la Presidencia de la República.

"Cuando, en un momento dado, el Ministerio Público abre una carpeta fiscal porque ve indicios de delito, entonces tiene que juntar todos los datos que considere necesarios para pedirle al presidente de la República una declaración (...) Es decir, que haga una investigación cuidadosa con la finalidad de pedir el aporte que pueda dar el presidente, pero no citarlo muchas veces porque se perdería la razón de ser de su puesto", expuso la presidenta del TC.



#PoliX


Karol Paredes
@karolparedesf
Congresista Avanza País

Mi solidaridad con el periodista Manuel Calloquispe y su familia, víctimas de un cobarde atentado por denunciar la minería ilegal en Las Pampas (Madre de Dios).


Roberto Chiabra
@robertochiabra
Congresista no agrupado

Con los locutorios, cortaríamos las extorsiones desde los penales en el país. No se puede permitir el contacto directo de reclusos peligrosos con sus familiares que los visitan.


Jorge Montoya
@Alm_Montoya
Congresista Honor y Democracia

La defensa nacional no es un gasto, sino una inversión estratégica que garantiza soberanía, estabilidad y paz para todos los peruanos. El presupuesto asignado debe reflejar esa prioridad.


Víctor Andrés García Belaunde
@VictorAndresGB
Excongresista

Santiváñez, que retornó a un ministerio pocas semanas, después de ser censurado pretende presidir una reforma de la justicia cuando tiene 12 denuncias penales en proceso.


Wilson Soto
@wilsonsotop
Congresista Acción Popular

Al margen de coyunturas políticas, hace tiempo fuimos de los primeros en plantear reabrir penales como El Frontón y El Sepa, y que los reclusos trabajen internamente para costear su propia manutención.

POLIDATOS

EL MECEDOR

Nos indican que en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales ya habrían dado la instrucción para que se designe el congresista delegado de evaluar las denuncias constitucionales contra la fiscal de la Nación, **Delia Espinoza**. Tanta celeridad es inusual en dicha subcomisión pero ya sabemos cómo funcionan y sobre todo qué mano, desde Trujillo, mece la cuna.

TEMPORADA DE ENCUESTAS

Pareciera que, abierta la temporada de encuestas, más de un candidato presidencial ha despertado. Llama la atención la agresividad de la lideresa de Fuerza Moderna, quien la ha emprendido con todo contra **Rafael López Aliaga** a quien fustiga en redes y declaraciones. ¿Responderá 'Porky'?

¿UN CHISTE DE ÁLVAREZ?

Otro que parece haberse contagiado del síndrome Hernando de Soto es el popular cómico **Carlos Álvarez**, quien ha dado un plazo de 48 horas para que dirigentes de su partido, País Para Todos, retiren paneles en los que aparece junto a líderes locales. ¿Qué cosa? ¿El señor Álvarez cree que está en un café-teatro? Si no entiende la política, haría bien en meditar y ver si es lo suyo. Denunciar a un dirigente por poner un panel con su foto es infantil. A menos que sea uno de los chistes con que Álvarez nos tiene acostumbrados.



"LOCO KARAOKE"

El que anda feliz porque ha salido en la estampita es nuestro caserito **Alfonso López Chau** al que el apelativo de "Trinchera" lo ha favorecido, pues ya muestra un tímido 3% de intención de voto. Pero cuidado, díganle al "Loco Karaoke" que no festeje anticipadamente. Se le requiere ser lúcido en el comité de campaña. Je, je, je.

"MUCHACHITO LOCO" FURIOSO

El "Muchachito Loco" de Progresemos, **Paul Jaimes**, está furioso porque **López Chau** no ha cumplido con la promesa de debatir con el líder del partido de los "Firulais" este lunes, en su local del Paseo de la República. Era previsible que el "Mexicano" no fuera.

"LÓPEZ CHAU ES UN COBARDE"

"Es inaceptable que un candidato que aspira a gobernar el país le falte el respeto a la ciudadanía. No solo nos dejó plantados a nosotros, sino que le dio la espalda al pueblo peruano. Su ausencia es una muestra clara de cobardía política", declaraba **Paul Jaimes** en su entorno.

FALTAN VOCEROS

La andanada de golpes contra **Rafael López Aliaga** está desnudando una necesidad que ya antes han padecido **César Acuña**, **Keiko Fujimori**, entre otros: cuando los atacan, no hay los contrapesos políticos o voceros que los defiendan. Puede surgir por allí una que otra vocecita tuitera pero adolece de gente con influencia y llegada al gran público. Ese vacío lo puede llenar con los candidatos al Senado.

PPC CONTRA CHIABRA

Luego de que **Roberto Chiabra** se negara a criticar la dictadura de **Juan Velasco** (en el programa Edición Especial, de Diego Acuña), en el PPC ya dudan que sea su candidato a la Presidencia de la República. ¿Será que, en realidad, han visto que no figura en ninguna de las encuestas y buscan otra tabla de salvación para salvar la valla?

CHICHARRÓN CHÁVEZ

Gracias a que el pan con chicharrón clasificó entre los mejores desayunos del mundo, muchos recordaron que este era el preferido de **Betssy Chávez**. Por eso no creen en su "huelga de hambre seca", aunque muchos han dado sus vidas por el amor de una mujer, y esperamos que no llegue a tanto.

EL BRAVO "ROSPI"

El juez **Concepción Carhuancho** quiere encarcelar al policía **Arturo Castro** por una operación antiterrorista que data de 1984, es decir hace 41 años. "Una prueba más de cómo el sistema judicial caviarizado persigue eternamente a los que derrotaron al terrorismo. ¡Sanción para los prevaricadores, aliados del terrorismo!", reclama cada vez más airado el legislador **Fernando Rospigliosi**.

VEXLER RECLAMA

Qué gracioso. Aumentan pensiones para los militares y policías. ¿Y por qué el Ejecutivo no aumenta a los maestros cesantes y jubilados que tienen pensiones miserables e indignas? Es una discriminación injustificable de la presidenta **Dina Boluarte**, reclama con justa razón el amauta **Idel Vexler**.



ENCUESTA EXPRESO

La más reciente encuesta de Expreso vía X reveló que el 67.3 % de los ciudadanos considera que Dina Boluarte deja un pésimo panorama económico, cargado de gastos que pesarán sobre el próximo gobierno, mientras que solo el 3.4 % opinó lo contrario.



EVALÚA CANDIDATURA

El ministro de Educación, Morgan Quero, anunció que evalúa una eventual candidatura en 2026, aunque enfatizó que su prioridad sigue siendo el sector educativo, donde resaltó la drástica baja de extorsiones escolares en Lima.







Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



SUSEL BAILA: PÁJARO, PÁJARO, PÁJARO

Este fin de semana Susel Paredes estaba en modo chicha. Recordaba a las glorias de esta versión musical en un bailongo en solitario. Por su mente pasaba Agua Marina, el grupo Centeno, Vico y su Grupo Karicia. Y en todos ellos la sensual Susel encontraba el sabor de nuestro tiempo y del sexo. Nos recordaba a la ilustre Susy Díaz.
El momento supremo, casi orgásmico, fue cuando bailó "PAJARO, PÁJARO, PÁJARO, no es llama, pero escupe", de Centeno. ¿Qué cosa? ¿Qué le pasa Doña Susel? Para otra vez, la queremos ver bailar con pareja. De lo contrario bailará con el "Socio" Richard Barrueta, su paparazzi preferido.

Director: Antonio Ramírez Pando
Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.
Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica de Expreso: 612 4000
Publicidad: Anexos 226 - 200 - 221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe



CHATS HUNDEN A TITULAR DEL INPE

Denuncian a Iván Paredes por estafa de 80 mil soles

Siete audios, fotografías y diversos chats incriminan al presidente del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), Iván Paredes Yataco, quien fue denunciado por una ciudadana por presunta estafa.

Adela Huamancusi asegura que Paredes, quien fue nombrado hace un par de meses por la presidenta Dina Boluarte, recibió 20 mil dólares y 10 mil soles para ayudarla legalmente a liberar a su esposo, pero que el funcionario nunca efectuó el apoyo ni la gestión.

El caso está en investigación y le traería graves consecuencias al funcionario, quien es investigado por tráfico de influencias.

La Fiscalía informó que el dinero fue recibido por Paredes sin recibo y sin que se iniciara trámite alguno. Asimismo, las grabaciones revelan que Paredes no negó haber recibido la plata y se comprometió a que la devolvería.

Huamancusi reveló, además, que el jurista no quiso documentar el pacto, aduciendo confianza personal.

Posteriormente, Paredes ofreció un reloj como garantía del pago, aunque después se comprometió a devolver el dinero en partes, sin que finalmente se concretara.

Estas pruebas provocaron que el Ministerio Público derive el caso a la Fiscalía especializada, para comprobar un posible tráfico de influencias. Además, se esclarecerá si existió una intención de estafa al ofrecer servicios legales que nunca se realizaron.

Paredes tiene 23 denuncias policiales y 18 carpetas fiscales.

S/1,232 MILLONES PARA SOLO 108 PRESOS

Informe del Inpe: El Frontón es antitécnico

Observaciones se dieron en 2023, ante proyecto de ley de Perú Libre para habilitar isla del Callao.

CÉSAR ROJAS

Si bien la presidenta Dina Boluarte asistió a la isla de El Frontón, para anunciar que la utilizará nuevamente como cárcel, en el año 2023 el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) ya había señalado que esta opción no era viable técnicamente.

Se trata del informe D000047-2023-INPE-OIP-UEYP-DSGM, elaborado ante una consulta del Congreso. El legislador Américo Gonza (Perú Libre) había presentado un proyecto de ley para los mismos objetivos que hoy anuncia el Poder Ejecutivo.

BRECHA PENITENCIARIA

Según los procedimientos y formatos penitenciarios modernos, se necesitan terrenos amplios (mínimo 15 hectáreas), planos, alejados de zonas urbanas y con acceso a servicios básicos (agua, desagüe, electricidad, comunicaciones, etc.).

El informe señala que la isla del Callao (cerrada luego del montín terrorista de 1986) apenas tiene 5,400 metros cuadrados para un penal.

Esto solo permitiría 108 presos en sus respectivas unidades de albergue, a un costo estimado de 1,320 millones de soles.

La brecha carcelaria en ese momento era de 48,683 unidades, y existían cuatro proyectos listos para ejecución (Trujillo, Venado Pampa, Ancón III y Shumba). Estos generarían 10,949 nuevos espacios para sendos internos.



Decisión política versus criterio técnico.

ALCATRAZ

- El Inpe cita el caso de Alcatraz (EEUU), que fue cerrado en 1963 debido a los elevados costos de mantenimiento.
- La periodista Stefanie Medina resaltó en X que un megapenal está construido al 90% en Ocucaje (Ica) con espacio para 3,200 reclusos en 944 celdas.

ASEVERA EX VICEMINISTRO HUGO DE ZELA

"Declaraciones de Claudia Sheinbaum son absurdas"

Tras las declaraciones de la mandataria mexicana Claudia Sheinbaum, en las que se refirió al expresidente Pedro Castillo como un perseguido político, el ex viceministro de RR.EE. Hugo de Zela consideró que este tipo de afirmaciones son absurdas.

En ese sentido, De Zela recordó que Castillo cumple una prisión preventiva de 36 meses y enfrenta un proceso judicial por haber intentado romper el orden constitucional con un fallido golpe de Estado que encabezó el pasado 7 de diciembre de 2022.

"El líder de ese intento de quiebre democrático fue Pedro Castillo y ahora corresponde a los tribunales decidir su futuro", remarcó el diplomático peruano.



De Zela también advirtió que las relaciones diplomáticas entre ambos países difícilmente recuperen su normalidad si México insiste en la narrativa de que el exmandatario es un perseguido político.

MINISTROS SE REÚNEN CON GREMIOS DE TRANSPORTE

Eliminarán beneficios para criminales

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte anunció que impulsará una serie de reformas legales para fortalecer el sistema penal en el Perú a fin de combatir la delincuencia. Entre estas modificaciones se tendría propuesto eliminar beneficios penitenciarios para sentenciados por crímenes como homicidio, sicariato y crimen organizado.

"Si una persona recibe 20 años, debe cumplir su condena", manifestó el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, quien sostuvo una reunión con un grupo de gremios de transporte formal en la que también participó su compañero de Gabinete, el ministro del Interior, Carlos Malaver.



Precisamente, Malaver informó que su sector viene trabajando un diagnóstico integral sobre la extorsión y el crimen organizado, que afecta no solo al transporte, sino también a otros gremios.

"Nuestra lucha es contra la criminalidad, y no habrá tolerancia con malos elementos dentro de la Policía. Apostamos por la prevención y la inteligencia para lograr resultados más efectivos", indicó el titular del Ministerio del Interior.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

La Corte y la demagogia

El giro discursivo hacia el centroderecha de Boluarte tiene como ejes la defensa de la soberanía nacional y la eventual denuncia del Pacto de San José, pero cuidado con la demagogia oficialista.

Suena muy bien que la señora sostenga que: "Somos conscientes de que han surgido nuevas amenazas contra nuestra soberanía, y es imperativo que el Estado se defienda, no solo en términos de integridad territorial, sino también en la plena aplicabilidad de nuestra Constitución y nuestras leyes. No vamos a permitir que organismos internacionales o intereses ajenos a la voluntad nacional interfieran en nuestras decisiones soberanas".

Resultaba indispensable repudiar la intervención reiterada de la Comisión y la Corte IDH en actos soberanos como la ley sobre no retroactividad de la lesa humanidad para delitos cometidos antes del año 2002, y la amnistía para militares y policías perseguidos política y judicialmente durante tres décadas por haber luchado contra el terrorismo.

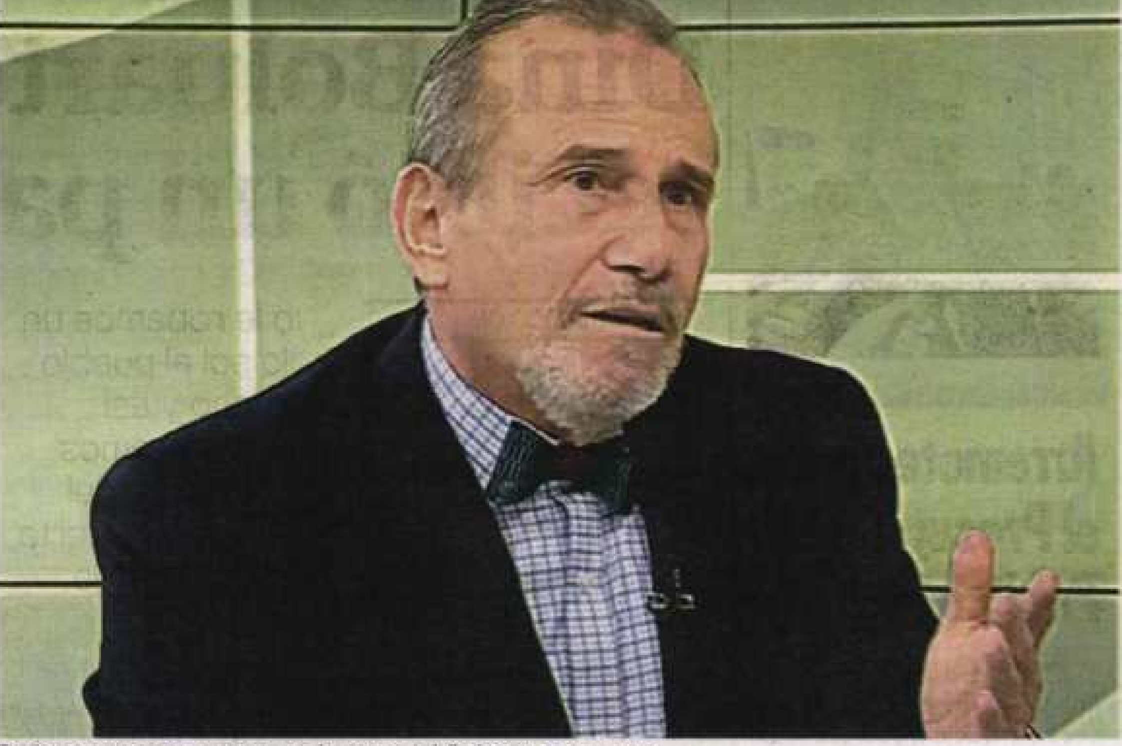
No obstante, ¿por qué la demora en retirarnos del Pacto de San José? Está claro que hay un solo camino posible: la denuncia de la Convención, siguiendo lo estipulado en el artículo 79 de la misma. Esto es, notificar la voluntad del Estado al Secretario General de la OEA un año antes de que la denuncia sea efectiva.

> **"Somos conscientes de que han surgido nuevas amenazas contra nuestra soberanía, y es imperativo que el Estado se defienda, no solo en términos de integridad territorial, sino también en la plena aplicabilidad de nuestra Constitución y nuestras leyes. No vamos a permitir que organismos internacionales o intereses ajenos a la voluntad nacional interfieran en nuestras decisiones soberanas".**

Dentro de su competencia, y sin aprobación previa del Congreso, Boluarte podría proceder de inmediato. Pero —cuidado con esto— los casos en curso no se paralizarían y la denuncia entraría en vigor un año después de la fecha en que se notifique. Ello significa que recién saldríamos del fuero jurisdiccional de la Corte hacia fines del 2027, con el nuevo gobierno. Antes es imposible pensar en normas drásticas subsecuentes como la pena de muerte.

Entre tanto, la defensa de nuestra soberanía no reside solo en "salirnos" a futuro del Pacto de San José, sino también en estructurar la defensa jurídica y diplomática del Estado peruano, porque si bien es verdad que el órgano jurisdiccional se ha politizado en extremo y pretende convertirse en un gobierno supranacional, también es cierto que sistemáticamente el Perú no ha tenido una sólida defensa de sus intereses y tampoco ha ejercido su derecho de inaplicar sentencias lesivas y desatender opiniones consultivas no vinculantes, lo cual depende de la voluntad política del gobierno.

¿Qué harán entonces la presidente y el ministro Santiváñez? ¿Seguirán solo con la bulla demagógica en aras de ganar oxígeno para un Ejecutivo desfalleciente, o darán pasos concretos?



Sistema interamericano en la mira del Gobierno peruano.

SOBRE EL PERÚ. AFIRMA CANCILLER ELMER SCHIALER

"Decisiones de CIDH no coinciden con la realidad"

Ministro señala que equipo de trabajo busca determinar si la continuidad en el país de este órgano internacional es beneficiosa.

REDACCIÓN

El actual Gobierno, encabezado por la presidenta Dina Boluarte, ha reiterado sus críticas hacia la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Durante su exposición en el Congreso para solicitar el voto de confianza, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, confirmó que el Ejecutivo está considerando la posibilidad de que el país se retire de estos organismos.

En ese contexto, el canciller Elmer Schialer justificó esta postura al señalar que las resoluciones judiciales de la Corte IDH y las recomendaciones de la Comisión no reflejan con precisión la realidad del Perú.

"No están funcionando correctamente. Las decisiones que emite la Corte, así como las sugerencias de la Comisión, están desconectadas de nuestro contexto", declaró el ministro en entrevista con el programa Punto Final.

GRUPO DE EVALUACIÓN

El titular de Relaciones Exteriores anunció la conformación de un equipo especializado que se encuentra revisando la documentación pertinente y las razones de fondo detrás de esta eventual decisión. Según indicó, esta evaluación es parte de un proceso técnico y político que busca determinar si la continuidad del país en el sistema interamericano es beneficiosa.

Recordó que las discrepancias con la CIDH no son recientes. "Desde 1999, cuando el entonces presidente Alberto Fujimori planteó la posibilidad de una salida, se ha venido observando que este sistema no responde como debería", comentó.

Aseguró que el Perú ha impulsado durante años reformas para mejorar el funcionamiento del organismo, sin mayores resultados.

PROPUESTA

El gobierno de Dina Boluarte dispuso la creación de un Grupo de Trabajo Multisectorial temporal con el objetivo de elaborar una propuesta de Ley de Soberanía Nacional. Aunque el texto indica que la norma busca reforzar la defensa y protección integral del país en un contexto de crecientes desafíos internos y externos, la verdadera intención de la mandataria podría ser acelerar una eventual salida de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

DIVISIONES INTERNAS

Aunque tanto Boluarte como el premier Arana y el propio Schialer han respaldado públicamente la eventual desvinculación del Perú del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, no todos en el Ejecutivo comparten esa posición. El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, expresó abiertamente su oposición a una salida.

"Es una opción que se está considerando, pero no hay nada definitivo. Existen ministros que apoyan la idea y otros que no. En lo personal, creo que no es conveniente apartarnos de la Corte", señaló Manero en declaraciones a Canal N. Añadió que será el Ejecutivo en conjunto quien defina el rumbo final sobre este tema.



CONGRESISTA BUSTAMANTE

Arremete contra el Presupuesto Público 2026

El congresista de Fuerza Popular, Ernesto Bustamante, criticó el aumento del 2.2 % en el Presupuesto Público 2025 propuesto por el Ejecutivo, que asciende a S/257 millones.

"Yo lo hubiese reducido en un 20 %. No porque no haya dinero, sino porque no es viable ejecutar tantos gastos sin consecuencias positivas para el Perú", declaró. Además, advirtió que el aumento no garantiza mejoras estatales.

Bustamante expresó su preocupación por los 164,222 millones de soles destinados al pago de planillas del Gobierno central. Dijo que esta medida limitaría la capacidad de maniobra del gobierno entrante.

"No creo que se deje un déficit, pero se estaría perpetuando la mala costumbre de necesitar un presupuesto enorme", añadió el parlamentario, al insistir en una reestructuración responsable del gasto estatal.

ASEGURA QUE DEJARÁ ECONOMÍA "CONSOLIDADA, SIN CORRUPCIÓN"

Dina Boluarte afirma que recibió un país en quiebra

REDACCIÓN

La presidenta Dina Boluarte aseguró que, gracias a su gobierno, el Perú se levantó económicamente y que eso fue posible porque no hubo corrupción en su gestión.

Estas declaraciones las hizo durante el inicio de las obras del Proyecto Esquema Integral Carabayllo, que abastecerá de agua potable y saneamiento a 280 mil ciudadanos de ese sector de la capital.

La mandataria aseguró que estas obras estuvieron estancadas por la corrupción.

"Que no quede ni un ápice de corrupción en todo aquello que esta presidenta, los ministros y alcaldes hacemos a nivel nacional. No le robamos un solo sol al pueblo peruano y así nos retiraremos el 28 de julio del 2026 por la puerta grande", reveló la jefa de Estado, a pesar de que sobre ella pesan graves denuncias como el caso Rolex, las cirugías estéticas y el caso de Cofopri, que vienen siendo investigados por las autoridades.

Boluarte felicitó a las autoridades locales y al ministro de Vivienda por su trabajo conjunto, manifestando su orgullo por haber impulsado el proyecto.

"Este gobierno, de esta

> "No le robamos un solo sol al pueblo peruano y así nos retiraremos el 28 de julio del 2026 por la puerta grande", señala.

presidenta chalhuanquina, provinciana, tuvo que llegar a destrabar aquellas obras olvidadas, como esta, por 30 años", afirmó.

Asimismo, habló del Proyecto de Presupuesto Público para el año 2026 y defendió su propuesta.

"No es como otros dicen, que estamos dejando un presupuesto donde vamos a mandar a la bancarrota al Perú. Yo me río cuando hacen ese tipo de diálogo de aquellas personas negacionistas", precisó.

De otro lado, aseguró que deja económicamente al país bien consolidado.

"¿Creen que esta presidenta, que ha recibido un país en quiebra, que se iba al abismo y lo está dejando en la posición económica consolidada, acortando la brecha de la pobreza, se va a atrever a presentar ante el Congreso un proyecto de presupuesto público para el 2026 que nos lleve a la derrota? Sería tremenda irresponsabilidad y sería dispararme a los pies", añadió.

Finalmente, Boluarte indicó que si queremos el desarrollo de la patria, los que sí amamos de corazón, debemos seguir construyendo el desarrollo.



Mandataria dice que destraba obras.

NO MIRA COLOR POLÍTICO

- "No tenemos interés político ni partidario ni mezquindad política. Nosotros no miramos qué color político tienen los alcaldes, los gobernadores, los dirigentes. Nosotros miramos las necesidades del Perú profundo, sin cálculo político, sin mezquindad política", aseguró la mandataria.

"NO LE HACE CASO A NADIE", SEÑALA EL LEGISLADOR

Cueto sostiene que accionar de la fiscal de la Nación representa un problema institucional

José Cueto, congresista de la bancada Honor y Democracia, embistió contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, y señaló que su accionar representa un problema institucional.

El parlamentario indicó que la fiscal está tomando decisiones equivocadas sin considerar los límites establecidos por el orden constitucional y legal.

"Está totalmente equivocada. Está yendo contra su propia gente, contra jueces, contra instituciones, y no le hace caso a nadie", afirmó.

El legislador dijo que el Congreso no puede seguir postergando el debate sobre la denuncia constitucional en contra de la fiscal Espinoza.

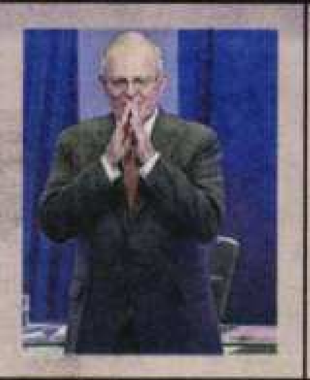
"Si dependiera de mí, ya estaría vista esta semana en el Pleno", indicó, ya que ha ignorado resoluciones de la Junta Nacional de Justicia y del Poder Judicial.



Finalmente, criticó que cualquier reunión social pueda ser interpretada como parte de una operación delictiva.



POR CASO WESTFIELD CAPITAL
PPK PASA A JUICIO ORAL



El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional dispuso el inicio del juicio oral contra el expresidente Pedro Pablo Kuczynski y su exsocio Gerardo Sepúlveda por el caso Westfield Capital vinculado con Odebrecht. La Fiscalía pidió 35 años de prisión y la Procuraduría una reparación civil superior a US$ 46 millones.

DE PROTESTAS VIOLENTAS
RECONSTRUCCIÓN



Este lunes se iniciaron las diligencias de reconstrucción de las muertes en protestas violentas contra el gobierno de Dina Boluarte, realizadas el quince de diciembre de 2022.
Abogados de IDL patrocinan a familiares de los fallecidos, en la acusación a miembros del Ejército Peruano.



LA OTRA MIRADA
MILAGROS BELLIDO ZÚÑIGA

La política, ¿club de mediocres?

Hay una verdad incómoda que todos conocen, pero que pocos se atreven a decir en voz alta: la política, en nuestro país, se ha convertido en el club social de los mediocres. No de los visionarios, no de los intelectuales, no de los que alguna vez leyeron un libro entero sin aburrirse. No. Es el refugio de algunos que jamás destacarían en otra profesión, salvo en la de vivir del Estado.

La política debe ser un espacio para el debate de ideas, para el diseño del futuro colectivo, para ese ejercicio noble de servir a los demás. Pero seamos francos: ¿qué intelectual de valía quiere someterse hoy al circo de insultos, fake news, trolls pagados y campañas que parecen diseñadas en la mesa de un bar? Peor aún, ¿qué profesional exitoso va a permitir que un mediocre lo desautorice o imponga sus decisiones sin ningún conocimiento del tema?

El resultado es obvio: el espacio de los buenos se llena con lo que hay. Y los que no son buenos han aprendido rápido. No necesitaron libros, ni preparación, ni trayectoria. Les bastó con un par de frases hechas, una dosis de populismo y la habilidad de sacarse selfies en mercados y plazas. Mientras tanto, el país los premió con votos, porque normalizamos la idea de que gobernar es una actividad espontánea, no un oficio que requiere disciplina, preparación y rigor.

Pero lo más grave es que los partidos políticos —y hay que ser justos en decir que no todos—, esos que deberían ser escuelas de ciudadanía, se convirtieron en agencias de colocación temporal. No dieron la talla ante la responsabilidad de formar líderes, no les importó la ideología, no empoderaron a la militancia. Los usaron como se usan pancartas: para dar color en campaña, para llenar plazas en mítines y, después, para dejarlos guardados en algún sótano húmedo.

Permitimos que los partidos sean maquinarias que se activan en época electoral y se desactivan apenas se reparten los puestos. En ese vacío de política de calidad, la mediocridad se perpetúa. Sin partidos que eduquen, sin cuadros que crezcan, la política queda secuestrada por improvisados. Y como todo ecosistema, este también se blinda: el mediocre en el poder teme a cualquiera que piense, teme a los preparados, y por eso los excluye. Prefiere rodearse de iguales, de incondicionales, de obedientes. El mérito es sospechoso, la preparación es peligrosa.

Alguien dirá que la política siempre fue sucia. Cierto. Pero en algún momento de nuestra historia, al menos, convivían los zorros astutos con algunos estadistas. Había un debate ideológico, una lucha entre proyectos de país.

La culpa no es solo de los políticos. También lo es de quienes pudiendo estar, no están. De esos profesionales que, con un PhD bajo el brazo, declaran desde sus cómodos escritorios que "la política es corrupta". La renuncia de los capaces es la gasolina de los incapaces. Quizá por eso, cuando uno revisa el panorama electoral, nos sobran los dedos de la mano para detectar proyectos y candidatos que valgan la pena. Y los intelectuales, desde sus cómodos balcones, calculan escenarios, observando el circo que también se los llevará a ellos.

La política se ha vuelto el club de los que no lo tenían; y como tal, tiene su cuota de entrada: el que mejor se acomoda, el que se calla lo que incomoda y el que está dispuesto a todo. Es un club en el que la mediocridad no es un accidente.

Y mientras los partidos no recuperen su papel de formar ciudadanos y líderes, mientras los mejores sigan ausentes, los peores seguirán escribiendo —con faltas ortográficas y todo— la historia de nuestro país.

En estas elecciones, los nuevos partidos tienen la obligación y la oportunidad de hacer las cosas diferentes, por sus militantes como ciudadanos, por su partido y, sobre todo, por el Perú; y de esta manera demostrar que la política no continuará siendo un club de mediocres.

PRIMERA SENTENCIA VINCULADA A SL EN VRAEM

Dictan condena por lavado con terrorismo

Ocho años de cárcel a hampona que montaba empresas de fachada para ocultar dinero de los Quispe Palomino.

La Cuarta Sala Penal de Apelaciones Nacional condenó a Flor de María Peña Huamaní, por delito de lavado de activos proveniente del terrorismo. Se le impuso ocho años de privación de la libertad y el pago de cinco millones de soles por concepto de reparación civil, en el caso Bokassa.

Previamente, el Ministerio Público y la Procuraduría especializada demostraron que la sentenciada formaba parte del "grupo económico Muñoz Peña".



CONVERSIÓN

"A través de la creación de empresas, lograron insertar activos de origen ilícito en el circuito económico legal, provenientes de la organización terrorista denominada Militarizado Partido Comunista del Perú ubicada en el Vraem, bajo el mando del cabecilla Víctor Quispe Palomino, camarada "José", informó la defensa del Estado.

Cabe indicar que se encuentra pendiente el inicio del juicio oral contra otros once procesados, también por lavado de activos proveniente de la violencia comunista.

"La Procuraduría General del Estado, a través de la Procuraduría Antirerrorismo, cumple con los acuerdos asumidos en la CONTRALAFT (Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo) y con ello su responsabilidad", se agregó.

Desde 2013, cuando murió otro cabecilla en el Vraem, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas no golpea a un alto mando senderista.



Decisión histórica del sistema de justicia.

CASO BOKASSA

- **Del total de la reparación civil, corresponden S/4 millones por daño patrimonial y un millón por daño extrapatrimonial.**
- **Esto se dio en el marco del juicio oral del expediente n.° 275-2012-86, denominado Caso Bokassa.**



DOS ACUSACIONES POR MISMOS HECHOS

Vizcarra acude a litispendencia

Ante el Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, la defensa de Martín VIzcarra sustentó un recurso de excepción de litispendencia, a fin de extinguir el proceso por supuesta colusión.

El abogado Erwin Siccha indicó que se imputan hechos (obras de salud y de irrigación en Moquegua) que ya han sido objeto de un juicio en el Cuarto Juzgado Penal Colegiado, bajo el cargo de cohecho.

Por su parte, Osías Castañeda indicó que el Código Procesal Penal no contempla este tipo de reclamos cuando ya se haya llegado a etapa de cosa juzgada.



AFIRMA EXASESOR DE TOLEDO

Fondos legales

"Yo recibí fondos de las cuentas de Josef Maiman en Israel, legales, de los bancos más prestigiosos, de sus propias cuentas. Yo no recibí de Odebrecht nada", aseguró Abraham Dan On, exjefe de Seguridad de Palacio de Gobierno.

En RPP, se defendió de la acusación por el caso Ecoteva junto con Alejandro Toledo, cuya sentencia será este miércoles.



COHECHO PASIVO PROPIO

Condenan a policías

Los policías Santos Marcelo Toro, Andy Alama y Jhony Lizama Prado, quienes pertenecían a la Comisaría de Talara Alta, fueron condenados a cinco años de pena privativa de libertad suspendida, por el delito de cohecho pasivo propio.

Se comprobó que habían solicitado S/3,000 a un conductor que trasladaba a extranjeros en situación irregular.

PNP QUISO SUBIR A SU HIJO DE 10 AÑOS EN PATRULLERO

Sospechoso operativo a Pacheco Mandujano

Por "coincidencia" IDL informó en tiempo real de intervención policial, y fiscal Vela dio entrevista criticando a abogado.

CÉSAR ROJAS

Cuando paseaba a su hijo de diez años de edad, el conocido abogado Luis Pacheco Mandujano fue intervenido por la Policía Nacional. Con el supuesto argumento de verificar su placa, cambiado luego por un dosaje etílico, intentaron subir al niño a un patrullero, lo cual motivó una protesta.

El letrado (quien había denunciado a Rafael Vela, José Pérez y otros funcionarios por favoritismos a Odebrecht, y que defiende a María Carmona, investigada por estos) había cenado con su vástago una lasaña y tomado una copa de vino para acompañarla.

COMISARÍA DE SAN BORJA

Luego compró bebidas energizantes en una tienda, para ser interceptado por efectivos de la Comisaría de San Borja. Según la manifestación, primero le cuestionaron tener una placa de España como adorno en su vehículo, y luego le dijeron que lo intervendrían por supuesta ingesta excesiva de alcohol.

"Nos llama la atención que, a las 8:15 a. m., una integrante de la IDL informara el resultado del dosaje, cuando la diligencia acabó dos horas después. Ella ha estado informando en tiempo real, y qué casualidad que a las 8:20, el fiscal Vela salía en Exitosa para despotricar contra el doctor", alertó el letrado Luis Francia.



Se molestó por trato frente a su hijo menor.

INDIGNACIÓN

- **Para llevarlo a hacerse el dosaje etílico, los policías quisieron subir al niño al patrullero, a pesar de que Pacheco Mandujano había ofrecido llevarlo en su vehículo.**
- **Ante su reclamo, se cuidó la dignidad del menor, pero le extrajeron sangre sin presencia de fiscal ni cadena de custodia.**

INDICIOS DE IRREGULARIDADES EN CONTRATOS

Fiscalía investiga a director general de Aeronáutica Civil

La Sétima Fiscalía Penal de Lima abrió investigación al director general de Aeronáutica Civil, Donald Castillo Gallegos, por el presunto delito de organización criminal y contra la administración pública. Según la denuncia, junto a los funcionarios Roberto Zamalloa Cardenas, Óscar Vilela Ojeda y Ulises Vilchez Gómez, actuaron irregularmente con proveedores del Estado.

Los hechos vienen de noviembre de 2024, cuando la DGAC suspendió en forma preventiva la habilitación de Helicentro para reparaciones y mantenimiento de mayor nivel (overhaul) a helicópteros de uso civil.

Este tipo de sanción no existe en el reglamento del Ministerio de Transportes, pero se filtró a un medio de comunicación, la notificación sobre el acto administrativo (oficio 0904-MTC-2024), aún antes que a los interesados.

La gestión de Castillo Gallegos (quien se debe presentar este martes en la División de la Policía en la avenida Aramburú) señala que, para realizar un overhaul, se debe contar con una autorización del fabricante/diseñador.

Esto sería falso, porque no se encuentra registrado como un requisito en la regulación aeronáutica peruana, y a otras empresas del rubro no se le ha exigido.



DOBLE CRITERIO

- **HCP cumplió con la entrega de 4 helicópteros al Ejército; mientras que el proceso de conciliación entre Milenium Veladi Corp y el EP culminó este último 27 de agosto, rechazando las pretensiones de la empresa panameña**
- **La Fiscalía también investiga al general (r) Aldo Domínguez por adendas con esta empresa panameña.**

EXAMINADA EN HOSPITAL DE LIMA SUR

Chávez con signos estables

Por prevención, la expremier Betssy Chávez fue trasladada del penal Anexo de Mujeres de Chorrillos al Hospital María Auxiliadora.

El abogado de la enjuiciada publicó en redes sociales un documento médico, señalando que llegó con desnutrición por inanición y el corazón debilitado, tras diez días de supuesta huelga de hambre.

Sin embargo, médicos consultados por EXPRESO indicaron que la historia de atención del nosocomio indicaba que Chávez estaba con los signos vitales estables.





ADELANTE

RAÚL DIEZ-CANSECO

Contra el crimen organizado, la Policía no está sola

El Ministerio de Economía y Finanzas ha revelado en el Marco Macroeconómico Multianual 2026-2029 un dato que debería alarmarnos a todos: la inseguridad le cuesta al Perú el equivalente al 1,7 % del PBI, es decir, casi 20 mil millones de soles. Esta cifra supera incluso el presupuesto anual del Ministerio del Interior, que asciende a 13 300 millones de soles.

Son recursos que empresas y ciudadanos destinan a videovigilancia, alarmas, rejas y otros sistemas de seguridad, en lugar de invertirlos en crecer, producir y generar empleo. En otras palabras, la violencia nos cuesta desarrollo.

La realidad es dura. Solo hasta la primera semana de agosto de este año se registraron 1293 asesinatos en todo el país, con un promedio de cinco a seis homicidios diarios. Lima concentra la mayor parte de los casos (462), seguida de La Libertad (141), Callao (121) y Piura (82).

A ello se suma el alarmante aumento de las extorsiones, que en 2024 alcanzaron una tasa de 64,7 por cada 100 000 habitantes, un incremento de 438 % respecto a 2019. Los principales afectados son transportistas, bodegas, farmacias, restaurantes y pequeños negocios. El crimen organizado golpea la vida diaria de miles de familias peruanas.

Frente a este escenario, un grupo de instituciones de la sociedad civil decidimos unir esfuerzos para destacar el sacrificio de los valerosos policías que, con recursos limitados, enfrentan cada día al crimen organizado. Así nació el programa "Policía Soy", cuya primera edición premió a mujeres y hombres de la Policía Nacional que arriesgaron sus vidas en servicio de la comunidad.

La ganadora fue la suboficial de segunda Verónica Gargate Coaguila, quien en abril de 2024 rescató a un adulto mayor atrapado en un incendio en Barrios Altos, Lima, poniendo en riesgo su propia vida. Su valentía fue reconocida con un departamento nuevo, entregado por los organizadores.

El segundo lugar lo obtuvo el suboficial de primera Danny Vega Lastra, de la Región Policial Ucayali. Estando fuera de servicio, intervino en un asalto armado donde una niña de cinco años fue tomada como rehén. Gracias a su acción, la pequeña fue rescatada y el delincuente detenido.

El concurso fue organizado por la Corporación Educativa San Ignacio de Loyola, Caja Huancayo y la Unión de Gremios del Perú, con respaldo del Estado Mayor Policial y de la Asociación de Generales y Oficiales Retirados de la PNP (ADOGEN-PNP). Recibió 238 postulaciones: 205 de varones y 33 de mujeres, de diversas regiones del país.

Sin embargo, reconocer no basta. Lo urgente es proteger mejor a quienes nos protegen. Por eso, las instituciones que impulsaron "Respira Perú" —la Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias y la Universidad San Ignacio de Loyola— han lanzado una nueva campaña: "Unidos por la paz y la seguridad. Es momento de proteger a quienes nos protegen".

Buscamos adquirir 1 000 chalecos antibalas certificados en EE. UU., similares a los que usan las fuerzas policiales de ese país. La Iglesia se encargará de la gestión, garantizando transparencia.

La lucha contra el crimen organizado se gana con la participación de todos. La Policía no está sola.



ACUSE RECIBO

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

Congresistas en campaña electoral

Debemos insistir en la necesidad de revalorar la política como premisa para obtener, al mismo tiempo, distribución del poder, vigencia de las libertades y derechos, gobernabilidad democrática y calidad en la gestión pública. No hay manera de seguir despreciando y desnaturalizando el ejercicio de la actividad política y pretender alcanzar objetivos como los enunciados.

Repetimos una vez más que la política es una actividad en la que se procura una presencia sustantiva en los procesos de decisión, mediante la intermediación de intereses y tendencias de parte de los grupos sociales que conviven en permanente contradicción, característica natural de toda sociedad pluralista. La clave es conectar con las necesidades individuales y colectivas, tratando de representarlas ante las instituciones estatales que puedan concretar sus intereses.

Cuando eso se logra, el premio para el intermediario es la renovación de la confianza de los electores e incluso ampliar la base electoral. Esa es la medición más justa de calidad democrática: en un país como Estados Unidos, el porcentaje de reelección parlamentaria gira en torno al 90 %, mientras que en el Perú tenemos un histórico de apenas 16 %. Así se explica la solidez del sistema de partidos en la patria de Roosevelt y Reagan, mientras que el nuestro es frágil e inconsistente; tanto, que la agrupación que gana las elecciones y consigue gobernar, al siguiente quinquenio desaparece prácticamente del espectro electoral.

A pesar de ello, se sigue atacando el ejercicio de la política y se castiga de múltiples formas a quienes se atreven a incursionar en los oscuros entresijos de la negociación y los acuerdos, tan necesarios para la convivencia de intereses opuestos. El último capítulo de la serie ha sido la orden del Jurado Especial de Elecciones de Lima para que los congresistas renuncien a formar parte de la dirigencia de sus agrupaciones políticas.

A falta del militarismo antipolítico de Benavides, Odría o Velasco, hoy el ataque proviene de funcionarios mediocres, deformados en las peores universidades, que malinterpretan las normas legales sin considerar cuál es el objetivo de los sistemas. Debería ser evidente que toda democracia representativa necesita partidos políticos sólidamente organizados, siendo lógico que las listas parlamentarias se confeccionen reconociendo el esfuerzo de los dirigentes y militantes. Así, es connatural a la política que los principales líderes de los partidos que obtienen representación parlamentaria ocupen un escaño para dirigir la labor de intermediación de su partido.

En esa línea, considerar como funcionario al diputado es producto de una visión estatista propia del siglo XIX. Entonces, prohibir a los congresistas que son dirigentes de sus partidos participar en la difusión de su oferta electoral es atentar contra los cimientos de la democracia moderna. Cosa distinta es la prohibición de usar recursos públicos para actos de campaña, limitación severa que tiene también el presidente de los Estados Unidos cuando se lanza a la reelección.



CRÓNICAS DIPLOMÁTICAS

HUGO DE ZELA MARTÍNEZ

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Se está dando en nuestro país una animada discusión sobre el tema de los derechos humanos y el retiro del Perú del Sistema Interamericano. Se escuchan y leen argumentos en favor y en contra e, inclusive, está formándose una comisión nacional para revisar el tema. En este contexto, es útil compartir algunas precisiones que pueden ser de utilidad en la discusión pública sobre el tema.

Veamos entonces cómo está organizado el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tenemos la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que fue creada por la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José), de la cual el Perú es parte desde 1978. Cabe resaltar que, cuando el Perú ratificó la Convención, aceptó también la jurisdicción obligatoria de la Corte, lo cual era optativo. Hay países que son parte de la Convención y que no han aceptado la jurisdicción obligatoria.

Debe precisarse que no es posible desligarse de la jurisdicción obligatoria y permanecer como parte de la Convención. Eso intentó hacerlo el Perú en los años 90 y la Corte dictaminó que no es factible, pues se debe denunciar la Convención para separarse de la Corte IDH.

Luego, tenemos el Protocolo Adicional a la Convención Americana en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador), del cual el Perú es parte desde 1999. Este Protocolo tiene cláusulas que permiten remitir casos a la Corte IDH, especialmente en lo relativo a derechos sindicales y el derecho a la educación.

También está la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura, de la cual el Perú es parte desde 1991. Igualmente, este instrumento jurídico tiene cláusulas de remisión de casos a la Corte IDH.

Asimismo, es parte del Sistema la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, de la cual somos miembros desde el 2002. Dicha Convención, de manera similar a los otros tratados, tiene cláusulas que permiten recurrir a la Corte IDH.

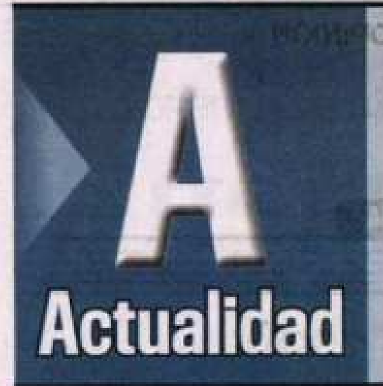
Otro instrumento del Sistema es la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), de la cual nuestro país es parte desde 1996. Esta Convención permite a quienes se vean afectadas recurrir a la Corte IDH.

Existe asimismo la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. El Perú es parte desde el 2021. Y, de la misma forma, esta Convención permite acudir a la Corte IDH cuando los derechos que la Convención consagra sean afectados.

De igual manera, es parte del Sistema Interamericano la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), creada por la Carta de la Organización de los Estados Americanos, y cuya existencia y pertenencia dependen de esa Carta, por lo que sus disposiciones son aplicables a todos los países miembros de esa organización. La Comisión tiene dentro de sus tareas la remisión de casos a la Corte IDH y, muchas veces, funciona en la práctica como una suerte de primer nivel antes de recurrir a la Corte IDH.

Estos son, entonces, los tratados que conforman el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Cabe recordar, finalmente, que hay tratados bilaterales, de los cuales el Perú es parte, que contienen cláusulas sobre derechos humanos y que habría que evaluar cuando se discute la pertenencia del Perú al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.



PARA 23,000 PERSONAS

SERVICIOS MÉDICOS

En lo que va de 2025, el Programa Nacional PAIS, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), y sus caravanas multisectoriales han brindado más de 95,000 atenciones médicas y sociales en once regiones, beneficiando a cerca de 23,000 personas en situación de vulnerabilidad.



CULMINAN RESTAURACIÓN

IGLESIA SANTO CRISTO

El Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima) entregó restaurada la iglesia Santo Cristo de las Maravillas, ubicada en Barrios Altos. Fue declarada Monumento Histórico en 1972 y, desde 1991, integra la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad de la Unesco.



CONTRALORÍA. GORE CALLAO DILATA EJECUCIÓN DE MILLONARIA OBRA EDUCATIVA

Demoran más de cuatro años en expediente técnico de colegio

Retraso perjudica a más de 1,300 alumnos de secundaria en el distrito de Ventanilla. Inversión asciende a S/ 13'539,112.50.



Expediente no estaría cumpliendo con las exigencias del Reglamento Nacional de Edificaciones.

El Gobierno Regional (Gore) del Callao no está cautelando la culminación de la elaboración del expediente técnico del proyecto del colegio Nuestra Señora de Belén, ubicado en Ventanilla, cuya inversión asciende a S/13'539,112.50. Su declaratoria de viabilidad data de marzo de 2021, por lo que han transcurrido más de cuatro años sin que se culmine ni apruebe tal expediente, alertó la Contraloría General.

El proyecto busca que la población acceda a servicios que cumplan estándares sectoriales y considera la atención de 1,360 alumnos adecuadamente atendidos en un horizonte de 10 años.

En el Informe de Hito de Control n.° 026-2025-OCI/5355-SCC, cuyo período de evaluación fue del 31 de julio al 15 de agosto del presente año, la comisión de control solicitó a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte el estado situacional del expediente técnico del proyecto de mejoramiento del Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.

La respuesta fue que la elaboración del expediente está observada debido a que no estaría cumpliendo con los requerimientos que exige el Reglamento Nacional de Edificaciones para continuar su ejecución.

Los auditores de la Contraloría revisaron los registros mensuales de seguimiento de dicho proyecto en el aplicativo informático del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) e identificaron diversas anotaciones efectuadas sobre la situación del expediente, pero ninguno de los registros refiere la aprobación de la culminación y/o aprobación del mismo.



Según los reportes de seguimiento sobre el proyecto de inversión del aplicativo del SSI, el último registro se efectuó el pasado 8 agosto de 2025 y la anotación indica que se estaba recopilando y evaluando los documentos de la gestión anterior. También se menciona que estos se encuentran dispersos, y que el objetivo de ello es tener un estado situacional para la posterior elaboración y finalización del expediente.

En consecuencia, si se considera que la declaración de viabilidad del proyecto "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la" se realizó el 25 de marzo de 2021, hasta la fecha de emisión del Informe de Hito de Control de la Contraloría, han transcurrido más de cuatro años sin que el Gobierno Regional del Callao culmine la elaboración del expediente y por ende se apruebe, lo que impide la continuidad del ciclo de inversión.

La Contraloría advirtió que esta situación generaría un riesgo en el logro de los objetivos del proyecto o limitaría el uso oportuno de la infraestructura educativa por parte de la población estudiantil. Además, habría un eventual riesgo de pérdida de vigencia de la viabilidad.

NOTIFICAN A CIRO CASTILLO ROJO

El órgano de control notificó las deficiencias detectadas al gobernador regional del Callao, Ciro Castillo Rojo, con la finalidad de que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objetivo de asegurar la continuidad del proceso y el logro de los objetivos del proyecto de inversión.

PROGRAMA LIMA VERDE

Plantan más de medio millón de árboles

La arborización urbana se ha consolidado como un elemento clave para el Programa Lima Verde. Impulsado por el Servicio de Parques de Lima (Serpar), ha plantado 600,100 ejemplares en 40 distritos, los que generarían más de 2'372,578 kg de oxígeno al año, promoviendo espacios más sostenibles para los habitantes de la capital.

La entidad adscrita a la Municipalidad de Lima destacó que la meta es alcanzar un millón de árboles para el 2026, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los limeños.

Los árboles ayudan a purificar el aire, reducir la temperatura en las zonas urbanas, proteger la biodiversidad y generar espacios más saludables para la comunidad. Cada ejemplar contribuye a construir un entorno más sostenible y resiliente frente al cambio climático, remarcó Serpar.

Este esfuerzo se ha potenciado mediante la firma de más de 52 convenios interinstitucionales con municipalidades distritales, entidades educativas, empresas y organizaciones civiles, consolidando una red colaborativa que impulsa una arborización sostenible y descentralizada. Actualmente, se ofrecen más de 20 especies de árboles, entre ellas molle costeño, huarangay, entre otros, que contribuyen significativamente a mejorar la calidad ambiental de la ciudad.



CONDUCTORES EN RIESGO

Advierten sobre posibles fallas en vehículos Honda

El Indecopi informó que diversos automóviles y motocicletas de la marca Honda podrían presentar desperfectos en componentes como el sistema de frenos, de iluminación y las bombas de combustible, que pondrían en riesgo la seguridad de los conductores, pasajeros y terceros.

Honda del Perú S. A. precisó que 4,371 vehículos de esa marca, modelos CR-V (2018-2019), HR-V (2018-2020), WR-V (2018), Pilot (2017-2020), Accord (2018-2019), Civic (2018-2019), Ridgeline (2019) y Odyssey (2018-2020) podrían presentar un defecto en la bomba de combustible. La alerta se encuentra disponible en: https://t.ly/ueHXW

Asimismo, se reportó que 357 unidades de modelo Honda Pilot (2024-2025), fabricados en Estados Unidos, podrían tener una falla en el pasador del pivote del pedal de freno.



ATU. MÁS DE 400 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE INFORMAL TERMINAN EN EL DEPÓSITO

143 transportistas caen conduciendo sin brevete

De las unidades intervenidas, 172 acumulan multas que superan los ocho millones de soles.

Durante el primer mes de acciones de fiscalización sostenible implementadas por la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), los fiscalizadores de esa entidad, con el apoyo de agentes de la Policía Nacional del Perú, ejecutaron 350 operativos en diversos distritos, en los cuales se detectó a 143 conductores que realizaban el servicio de transporte de pasajeros sin contar con licencia de conducir.

Como resultado de los operativos desplegados, se envió al depósito a 408 vehículos que realizaban el servicio de transporte público de manera informal y sin brindar las condiciones mínimas de seguridad para los usuarios.

Del total de esas unidades, 172 acumulan multas que superan los ocho millones de soles, mientras que cuatro vehículos (dos combis y dos cústeres) tienen más de 35 años de antigüedad.



En lo que va de 2025, la ATU envió 3,577 vehículos al depósito.

DE NOCHE Y MADRUGADA

- Las intervenciones de la Autoridad de Transporte Urbano también se realizan en horas de la noche y madrugada.
- Los fiscalizadores han ejecutado 104 intervenciones entre las 6 p. m. y las 5 a. m. en diversos distritos de Lima y Callao.

1,015 ACTAS DE FISCALIZACIÓN

En estas intervenciones, de igual modo, se impusieron 1,015 actas de fiscalización. Más del 80 % de las sanciones fueron impuestas por informalidad: 433 vehículos de transporte regular prestaban el servicio sin autorización y 382 sanciones se aplicaron a taxis que operaban también sin autorización.

Asimismo, se impusieron 47 actas de fiscalización por prestar el servicio de transporte público sin cumplir con el itinerario y/o punto inicial o final, establecidos en la ficha técnica y 53 actas por ofrecer y/o prestar el servicio de transporte en una modalidad no permitida en un vehículo que cuenta con la habilitación para prestar el servicio público de taxi.

3,577 VEHÍCULOS

La cifra acumulada de vehículos enviados al depósito en lo que va de 2025 es de 3,577 unidades, cifra que supera en 10 % a lo registrado en el mismo período de 2024, cuando se alcanzó los 3,228 vehículos internados.

Las acciones de fiscalización sostenible se realizan sobre la base de los puntos informales identificados por la ATU.

En ese sentido, los operativos de fiscalización se llevaron a cabo en varias avenidas y calles de Ate, Breña, Callao, Cercado de Lima, El Agustino, Jesús María, La Molina, Chosica, Magdalena del Mar, Miraflores, el Rímac, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Luis, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Santiago de Surco, Villa María del Triunfo y Lurín.

CHIRINOS DICE QUE TITULAR DEL MTC RETRASA OPERACIÓN POR CAUSAS POLÍTICAS

Guerra en el Congreso por tren Lima-Chosica

Los enfrentamientos por el retraso en la operación del tren Lima-Chosica se trasladaron al Congreso de la República. En una sesión de la Comisión de Transportes a la que acudió el ministro del sector, César Sandoval, la congresista Patricia Chirinos (Renovación Popular) lo acusó de dilatar la puesta en marcha del proyecto ferroviario por motivaciones políticas.





"El ministro no tiene voluntad política (para permitir la operación del tren). Ahora viene a hacerse el buenito acá, cuando no es así, y lo hemos corroborado en sus declaraciones cuando dice que los trenes son viejos. Y ahora, como quien quiere sacar cachita, anuncia que tiene un proyecto de trenes de él mismo. (...) Hay una rivalidad con el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga (...) ya sabemos que el ministro no tiene voluntad política", indicó.

Por su parte, su compañera de bancada Noelia Herrera dijo que los asesores de Sandoval desinformaban a los legisladores. Ante ello, Kelly Portalatino (Perú Libre) afirmó que hay congresistas que quieren "blindar a un alcalde incapaz".

De inmediato, Norma Yarrow (Renovación Popular) respondió: "No somos una organización criminal como tu jefe", en alusión al prófugo Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre.

CUBRE GASTOS ACADÉMICOS Y NO ACADÉMICOS

La próxima semana iniciará postulación para Beca 18-2026

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación anunció que la próxima semana iniciará la postulación a la convocatoria 2026 de Beca 18, concurso que brinda la oportunidad de que 20 mil peruanos con alto rendimiento académico y que viven en una condición de vulnerabilidad, o en una situación especial, estudien una carrera profesional.



La beca cubre todos los gastos académicos y no académicos del estudiante, abarcando el examen de admisión, matrícula, pensiones, obtención del título, hasta materiales de estudio, laptop, movilidad, alojamiento y hospedaje.



DE LOS 586 PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR, EN AGOSTO, 282 SUBIERON DE PRECIO

Las frutas se encarecen y se alejan de la canasta familiar

En carnes, el pollo eviscerado tuvo un alza de 1.8%.

En agosto de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana registró una variación de -0.29%, acumulando 1.24% en lo que va del año y 1.11% en los últimos doce meses, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Así el INEI reportó que de los 586 productos de la canasta familiar, en agosto 282 subieron de precio, 144 bajaron y 160 no mostraron variación.

Subieron los precios de las frutas (1.0%) como el limón (33.9%), el cual es el producto con mayor incidencia al alza, al subir 33.9% en el mes. Además la palta fuerte (8.0%), uva negra (5.0%), manzana corriente (3.9%), maracuyá (3.7%) y uva blanca (3.2%).

De acuerdo con Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores, la inflación en Lima Metropolitana cerró agosto con una variación mensual de -0.29%, acumulando 1.24% en el año y 1.11% en los últimos doce meses. "Mientras la tasa total muestra el menor ritmo anual desde setiembre de 2018 (1.07%), la tasa sin alimentos ni combustibles subió a 1.76%. La brecha entre la tasa total y la subyacente es la mayor en once meses", precisó.

En carnes, el pollo eviscerado se encareció 1.8%, con incrementos adicionales en la pierna (+1.5%) y la pechuga (+0.3%). En el rubro restaurantes y hoteles, los precios subieron 0.2%, impulsados por mayores costos en tamales (+1.1%), pollo broaster (+0.9%) y sánguches (+0.4%).

SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

- **En agosto de 2025, la variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, sin considerar alimentos y energía, aumentó 0.08%.**





Limón tuvo mayor incidencia al alza al subir 33.9%.

PRODUCTOS A LA BAJA

El descenso en el índice general se explicó por las reducciones en productos de alta rotación en la canasta familiar. Entre ellos, el culantro (-31.0%), el jurel (-28.4%), la albahaca (-23.0%), el ajo molido (-19.5%), la arveja verde (-15.2%) y la fresa (-12.6%).

También bajaron las tarifas de electricidad residencial (-3.5%) y gas natural domiciliario (-3.2%) por la entrada en vigencia de nuevos pliegos tarifarios en agosto. El gas propano doméstico descendió -1.3%. En transporte, se redujo el pasaje en ómnibus interprovincial (-7.8%), el transporte aéreo (-4,0%) y el combustible para vehículos (-2.2%), con caídas en el GLP vehicular (-5.7%) y el gasohol (-2.2%).

MIRADA GLOBAL

CÉSAR GUTIÉRREZ



Alerta extemporánea de carencias del sector energético

Las últimas semanas estamos leyendo que la presencia económica peruana nos advierte que habrá carencias en corto y mediano plazo en el sector energético, tanto en electricidad como en gas natural (GN), que está muy relacionado con la generación eléctrica, dado que el 60 % de la producción fiscalizada de GN se destina a producir electricidad.

Se aduce que la ausencia de exploración gasífera es la causa, pero se cuidan en mencionar que los contratos de exploración y explotación de GN y líquidos de gas natural (LGN) de los principales lotes productores (88/Camisea y 56/Pagoreni), operados por la argentina Pluspetrol, no han hecho actividades exploratorias en las más de dos décadas dedicadas a la explotación.

Los contratos no lo exigían, y todos los gobiernos que han pasado por el poder le han tenido temor reverencial para exigir una renegociación.

La situación actual del GN es que en el lote 88, que es el único que tiene respaldo legal para otorgar precio preferencial a las eléctricas (45 % menor que los demás consumidores), solo tiene reservas probadas de 14 años, lo que es una limitante a las termoeléctricas a GN, que evalúan sus proyectos en un horizonte de 20 años.

Por otro lado, en el lote 56, dedicado a la exportación de gas natural licuado (LNG), las reservas probadas alcanzarán 6 años más, y el respaldo que le brinda el lote 57 le daría solo 1 año más de suministro.

Se propagandiza que se pondrá en operación el lote 58 (a cargo de la china CNPC), que no tiene precio preferencial para la generación eléctrica. Lo que no se dice es: ¿cuál será el destino? El incentivo económico está en la exportación, dado que el LNG tendrá altos precios sostenidos en el mercado internacional, por los embargos a Rusia.

En electricidad, en el segundo semestre del 2026, a pesar de que el operador del sistema nos dice que es en el 2027, habrá carencia de producción de bajo costo (renovables, hidroeléctricas convencionales y termoeléctrica a GN), y entrarán a operar inexorablemente termoeléctricas a petróleo diésel 2, cuyo costo variable de producción es 8 veces mayor que las termoeléctricas a GN.

Los propagandistas de la supuesta sobreoferta eléctrica y los opositores a más oferta renovable ahora salen a darnos lecciones de planificación.

LA REALIDAD REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR



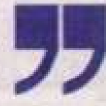
Figurita repetida

Una vez más hemos sido testigos de cómo el aparato que controla el sistema de justicia en el Perú se pone en acción con un megaoperativo para atacar a sus enemigos políticos. El modus operandi es el mismo. La fiscalía organiza un allanamiento, filtra la información a la prensa y listo. Tenemos titulares, programas e informes dominicales y todo el circo mediático. ¡Figurita repetida!

Esta semana le tocó nuevamente al hermano de la presidenta y al ministro de Justicia, y hay que preguntarnos por qué. Queda claro que el aparato caviar que maneja la justicia y la prensa se siente amenazado desde que se hizo el anuncio de que se iba a reformar el sistema de justicia y que el Perú está evaluando retirarse de todo el Sistema Internacional de Derechos Humanos. Han reaccionado por el miedo de perder el control de la justicia que usan solo para perseguir enemigos políticos, a nuestras Fuerzas Armadas y Policía, mientras sus amigos lucran defendiendo terroristas y asesinos, pero nunca los verdaderos derechos de los peruanos.

¿Han visto ustedes que algún político corrupto o emprendejo coimero vaya preso con sentencia firme? ¿Alguna vez los han visto defender a los miles de peruanos que se enferman y mueren varados en las carreteras cada vez que se generan paros violentos? ¿Han salido a defender a los miles de víctimas del crimen organizado? No, claro que no.

> POR NUESTRO PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTROS HIJOS, NECESITAMOS TODOS LOS PERUANOS QUE EL PAÍS DEJE DE ESTAR MANEJADO Y CONTROLADO POR ESTE GRUPO MAFIOSO QUE, CONTROLANDO AL APARATO JUDICIAL, TERMINA CONTROLANDO A LOS GOBIERNOS, A LAS EMPRESAS, A LA MINERÍA, A LA AGROINDUSTRIA Y A TODAS LAS ÁREAS PRODUCTIVAS DEL PAÍS, INCLUYENDO A LA EDUCACIÓN Y A LA SALUD.



La verdad es que este aparato caviar solo sale y se moviliza contra la ley de amnistía, se opone a las nuevas leyes para la lucha contra el crimen organizado y se niega a que se califique y procese como terrorismo urbano a las organizaciones criminales.

Amigos, la decisión de salir del Sistema Interamericano de Derechos Humanos puede tomar tiempo, pero lo que sí es urgente es iniciar hoy la reforma completa del sistema de justicia para que finalmente exista una justicia justa que proteja a los peruanos y no a los delincuentes.

Para ello, solo se necesita decisión política y empezar por la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Ministerio Público, y convertir las fiscalías supremas transitorias en permanentes, y las salas transitorias de la Corte Suprema en salas permanentes.

Solo con ese primer paso se rompe con la mafia que hoy controla nuestro sistema de justicia. Tenemos que luchar todos porque la reforma se dé cuanto antes. Por nuestro presente y el futuro de nuestros hijos, necesitamos todos los peruanos que el país deje de estar manejado y controlado por este grupo mafioso que, controlando al aparato judicial, termina controlando a los gobiernos, a las empresas, a la minería, a la agroindustria y a todas las áreas productivas del país, incluyendo a la educación y a la salud.

Esta reforma es el primer paso para lograr el cambio de ciclo que todos los peruanos reclaman.

CONCENTRA EL 79,3% DE ACCESOS

Fibra óptica domina las conexiones de internet

Osiptel informó que, al cierre de junio de 2025, las conexiones de internet fijo llegaron a 4.19 millones, un crecimiento interanual de 10.41%.

La fibra óptica lidera con 3.32 millones de accesos, equivalente al 79.31% del mercado, tras crecer 31.91% en un año.

Más del 93% de conexiones tienen velocidades desde 100 Mbps y la mitad supera los 200 Mbps. Lima y Callao concentran el 53.58% de accesos, mientras regiones como Ucayali y Tumbes registraron mayor expansión.

EL PRESUPUESTO DEL 2026 SOLO TENDRÁ UN ALZA DE 2,3%.

MEF proyecta un crecimiento con disciplina fiscal hasta el año 2029

El Marco Macroeconómico Multianual 2026-2029 prevé déficit de 2.2% del PBI en 2025.



El MEF presentó sus proyecciones hacia el año 2029.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ratificó su compromiso con la estabilidad macroeconómica y presentó las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2026-2029, elaboradas de acuerdo con el MEF bajo criterios técnicos y conservadores, incluso más cautelosos que los del Fondo Monetario Internacional.

Según el portafolio, al cierre de 2025 el déficit fiscal alcanzaría 2.2% del PBI, en cumplimiento estricto de la regla fiscal, mientras que la deuda pública se mantiene en torno a 32.1% del PBI. Las reservas internacionales netas representan cerca del 27% del PBI y la inflación de agosto se ubicó en 1.1%.

El MEF indica que el Perú conserva el grado de inversión con perspectiva estable, otorgado por Fitch, Standard & Poor's y Moody's. Añade que este respaldo evidencia la confianza de los mercados en la solidez macroeconómica nacional y en su capacidad de atraer capital en un entorno global incierto.

> **CIFRAS REALES**
>
> **27 POR CIENTO**
>
> representan las reservas internacionales netas del PBI, y la inflación en el mes de agosto se ubicó en 1.19 %.

En el primer semestre de 2025, el PBI creció 3.4% impulsado por un gasto privado dinámico, de acuerdo con cifras del Banco Central de Reserva. Además, las expectativas empresariales a 12 meses permanecen en tramo optimista, lo que refuerza la previsión de crecimiento sin impactos relevantes del ciclo electoral 2026.

Respecto al presupuesto público, el MEF indicó que el proyecto para 2026 es el más conservador en 17 años, con un aumento de solo 2.3% con relación al de 2025. El portafolio subrayó que este diseño garantiza la regla fiscal y evita presiones de mayor endeudamiento, priorizando un uso eficiente de los activos financieros.

El ministerio advirtió, no obstante, que la solidez fiscal podría verse afectada por iniciativas legislativas que reduzcan ingresos vía exoneraciones tributarias o que incrementen gastos permanentes como nombramientos o alzas salariales sin sustento técnico.

FRANCISCO MENDOZA

Nuevo viceministro de Electricidad

El Gobierno oficializó la designación de Francisco Martín Mendoza Saldarriaga como nuevo Viceministro de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas (Minem), mediante la Resolución Suprema .° 011-2025-EM publicada en el diario El Peruano.

El nombramiento llega luego de la renuncia de Waldir Ayasta en mayo y tras un periodo en el que el despacho fue conducido de manera interina por la viceministra de Hidrocarburos, Iris Cárdenas. La designación se produce en un contexto marcado por los cortes masivos de electricidad en regiones del sur y por la discusión sobre la sostenibilidad del gas natural de Camisea, que representa más del 40% de la matriz energética nacional.

ENFRENTAN LOS PERUANOS

Problemas en los pagos digitales

La digitalización de los pagos avanza en el Perú, pero todavía con barreras. Según el estudio "La digitalización y democratización de los pagos del consumidor", elaborado por Nuek, dos de cada tres usuarios bancarizados (66%) tuvieron que recurrir a un medio distinto al deseado en el último año. Las principales causas fueron la falta de aceptación en comercios, problemas técnicos en puntos de venta y limitaciones de interoperabilidad entre soluciones.

En el uso cotidiano, las tarjetas de débito (74%) y crédito (62%) dominan las compras presenciales, mientras que en operaciones en línea la preferencia se mantiene en 63% para débito y 47% para crédito. El efectivo, aunque en retroceso, sigue presente en pagos de bajo monto.

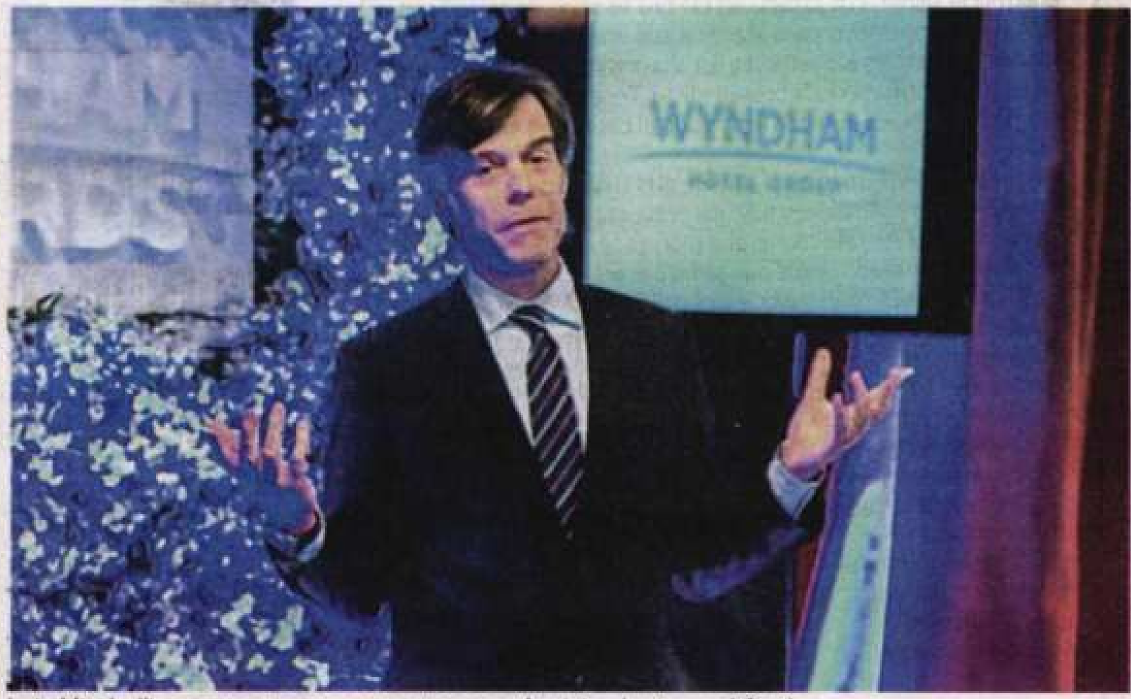
EL PRIMER PULLMAN RESORT DE LATINOAMÉRICA ESTARÁ EN TUMBES

Perú ofrece fundamentos sólidos para la inversión hotelera a largo plazo



CRISTINA LUNA

Pese a la burocracia y la coyuntura política, Luis Mirabelli, vicepresidente de Desarrollo de Accor para América Hispana y el Caribe, confía en el potencial del mercado peruano, donde proyecta nuevas oportunidades de desarrollo en infraestructura y servicios turísticos.



Luis Mirabelli nos cuenta sus proyectos para América Latina y el Caribe.

¿Cómo ve Accor el clima de inversiones en el Perú dentro de la región?

Perú tiene fundamentos turísticos muy sólidos: diversidad cultural, Machu Picchu y otros destinos arqueológicos, playas en el norte, Amazonía y ciudades como Arequipa o Trujillo. A eso se suma una performance macroeconómica que lo diferencia de otros países de Latinoamérica: estabilidad del dólar, baja inflación y un track record que da confianza al inversor. Más allá de coyunturas políticas, los proyectos hoteleros son de largo plazo y lo que vemos en Perú es una base sólida para seguir creciendo.

¿Y qué pasa con la tramitología y la burocracia peruana? ¿Son un freno?

No es muy diferente a lo que ocurre en otros países de la región. Muchas veces se piensa que el inversor es extranjero, pero la inversión hotelera suele ser local. El empresario local conoce cómo manejar los trámites, y eso facilita que después llegue la inversión extranjera. Claro que todo es mejorable: acortar los tiempos de aprobación, sistematizar procesos y dar más predictibilidad.

¿Cómo evalúan el interés de los inversores en nuevos proyectos hoteleros en el Perú?

Nosotros vamos detrás de los inversores. Ellos marcan el ritmo y deciden dónde apostar. Hoy vemos mucha expectativa en zonas como San Miguel, Surco o el eje que conecta con el nuevo aeropuerto Jorge Chávez, que se convertirá en un polo natural de desarrollo. También hay expectativa con Chancay, aunque todavía falta ver si el puerto genera una dinámica inmobiliaria que justifique proyectos hoteleros.

Ustedes van a tener el primer Pullman Resort de Latinoamérica en Tumbes. ¿Qué significa para Accor y para el Perú?

Es un hito. Pullman es una de nuestras marcas globales más representativas en el segmento premium. El proyecto en Tumbes será pionero en la región y marcará un estándar. Estamos trabajando con los arquitectos del inversor en la aplicación de la marca y en el diseño final. La apertura está prevista para fines de 2028. Para nosotros es un orgullo y también un desafío, porque será la primera experiencia de Pullman Resorts en Latinoamérica.

¿Cuánto demandará este proyecto y qué impacto tendrá en la economía local?

Será un resort de 130 habitaciones, con una inversión estimada de 20 a 25 millones de dólares en construcción y equipamiento (sin incluir el costo de la tierra). El impacto en empleo es directo: prácticamente una persona por habitación, y multiplicado por tres o cuatro en términos de servicios indirectos. Eso dinamiza la economía regional y convierte a destinos como Tumbes en polos turísticos activos todo el año, con hoteles abiertos 24/7.

ES LA MARCA ECONÓMICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

• Ibis tiene seis hoteles en el Perú. ¿Cómo compite frente a Airbnb y otros modelos alternativos?

• Respuesta: Ibis es la marca económica más grande del mundo fuera de Estados Unidos. Su fortaleza es la consistencia: el cliente sabe qué esperar en cualquier ciudad. A eso le sumamos la cultura de servicio de Accor, lo que asegura calidad incluso con estructuras de operación eficientes (un hotel de 100 habitaciones funciona con 20 colaboradores). Frente a Airbnb, la ventaja está en la seguridad, la predictibilidad y la experiencia hotelera completa.

• ¿Qué potencial de crecimiento tiene Ibis en el mercado peruano?

• Tremendo. Miraflores hoy está sobreofertado en el segmento de cuatro y cinco estrellas, pero en el rango de tres estrellas -donde juega Ibis- hay espacio para crecer. Lo vemos en Lima fuera de Miraflores, en distritos como Surco o San Miguel, y también en destinos regionales con demanda corporativa y turística.

CONSUMO NACIONAL

Ventas anuales de chicharronerías superan los 244 millones de soles

El sector genera más de 8,900 empleos formales y representa el 0.7% del rubro restaurantes, según Produce.

El Ministerio de la Producción (Produce) informó que las chicharronerías en el Perú generan ventas superiores a S/ 244 millones anuales, con más de 3,000 toneladas vendidas mensualmente. Al cierre de 2024 funcionaban más de 730 restaurantes formales en este rubro: el 40% en Lima, 12% en Cusco y 6% en Puno. Según el ministro Sergio González Guerrero, la actividad representa el 0.7% del sector restaurantes y el 0.02% del PBI nacional. El consumo per cápita alcanzó 5.3 kg al año, aunque regiones como Ucayali (35 kg), Tacna (15 kg), Ayacucho (12 kg) y Madre de Dios (9 kg) superan ampliamente el promedio. El gasto mensual por hogar fue de S/ 33, con picos en Ucayali (S/ 83) y Tacna (S/ 70). Los precios varían entre S/ 70 y S/ 140 por kilo, mientras que el pan con chicharrón se ofrece entre S/ 10 y S/ 30. El nivel socioeconómico A lidera el gasto mensual con S/ 51.


El chicharron es uno de los platos preferidos por los peruanos.

GENERACIÓN DE EMPLEOS

• El sector genera más de 8,900 empleos en toda la cadena productiva. Produce destacó además que el chicharrón es una fuente de proteína que contribuye a la seguridad alimentaria, en un contexto donde el país busca reducir las cifras de anemia.

REGISTRARON INCREMENTO DE 25 %

Exportaciones no tradicionales a México crecieron en primer trimestre



En el primer semestre de 2025, las exportaciones no tradicionales peruanas a México sumaron US$ 438 millones 778 mil, lo que representó un incremento de 25% respecto al mismo periodo del 2024, cuando alcanzaron US$ 350 millones 942 mil, informó la Asociación de Exportadores (Adex).

La agroindustria lideró los envíos con US$ 220 millones, equivalente al 47% del total, seguida por siderometalurgia (US$ 71 millones), químico (US$ 69 millones) y metalmecánico (US$ 20 millones).

MANTIENE 47.9% DE PARTICIPACIÓN DE MERCADO

TV por cable: Movistar sigue liderando preferencia en Perú



Movistar, marca con la que opera Integratel Perú, fue reconocida como la mejor en la categoría Televisión de Pago del estudio "Perú Top Brands 2025", elaborado por Vox Populi Consultoría. La empresa alcanzó un 36% de votos, superando por más de diez puntos a su competidor más cercano.

Este resultado refuerza el liderazgo de la compañía en el segmento de televisión de pago, donde registra una participación de mercado de 47.9% al segundo trimestre de 2025, de acuerdo con cifras de Osiptel.



Termómetro EMPRESARIAL



Wong apoya ampliación de Casa Ronald

● En el marco del Mes del Niño, Cencosud Perú, a través de supermercados Wong y en alianza con Clorox Ropa, lanzó una nueva campaña de recaudación destinada a ampliar la sede de Casa Ronald en Surco. El objetivo es construir 7 nuevas habitaciones y una cocina, lo que permitirá incrementar la capacidad de atención de 240 a 670 familias anuales.

Desde 2014, Casa Ronald Perú brinda hospedaje y soporte integral a niños y adolescentes que llegan de diversas regiones del país para recibir tratamientos médicos especializados en Lima, junto a sus familias.



SNMPE premia a 17 escolares

● La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) reconoció a 17 escolares de primaria y secundaria de Lima, Piura, Arequipa, La Libertad, Madre de Dios, Lambayeque, San Martín y Junín, quienes ganaron el concurso "La Ruta de la Electricidad - Cómo la energía eléctrica te permite tener una vida mejor".

La iniciativa reunió a estudiantes de instituciones públicas y privadas que, mediante videos creativos, explicaron cómo se produce, transporta y distribuye la electricidad, y de qué manera impacta en la vida de las familias y en el desarrollo regional.



Caja Huancayo recibe distinción

● La Municipalidad Distrital de El Agustino entregó un reconocimiento a Caja Huancayo y a la Fundación Caja Huancayo por su contribución al mejoramiento del Complejo Deportivo Pedro Huilca. La obra, ejecutada en el marco del programa "Recuperando espacios públicos por la seguridad ciudadana", demandó una inversión de más de S/ 640 mil.

El proyecto incluyó la construcción de canchas de fútbol, vóley y básquet, además de la instalación de juegos mecánicos para niños, un minigimnasio, vestidores, servicios higiénicos, cerco perimétrico, pintado y luminarias.



LURÍN

Tráiler choca con bus lleno de turistas

Decenas de turistas salvaron de morir, luego de que un tráiler impactara contra un bus, en Lurín.

El vehículo pesado, que cargaba al menos 25 toneladas de papa, a la altura del kilómetro 24 de la Panamericana Sur, invadió el carril, según el conductor del bus turístico.

Su oportuna reacción permitió que solo sufra un choque en la parte posterior, lo que le permitió salvar la vida de 43 pasajeros, procedentes de procedentes de Estados Unidos, Francia y Canadá.

"Yo transportaba extranjeros, venía de Ica e iba a Miraflores. Se atravesó el tráiler y venía sin freno", dijo el chofer a los medios.

Siete de los turistas terminaron con cortes y golpes en diferentes partes de cuerpo, por lo que fueron llevados a un centro médico cercano.

Según las primeras investigaciones de la Policía Nacional, el camionero perdió el control tras sufrir una falla en el sistema de frenos.

SMP. TRABAJADORES SALVARON DE MILAGRO TRAS ATAQUES DE EXTORSIONADORES

Empresa de transporte sufre dos atentados en seis horas

Banda disparó contra el portón del patio de maniobras y luego baleó a choferes. Tres unidades sufrieron daños materiales.

En menos de seis horas, una empresa de transporte sufrió dos atentados en su patio de maniobras, en San Martín de Porres (SMP). Los trabajadores salvaron prácticamente de milagro.

Sendos ataques ocurrieron en el local de la Línea 36, ubicado en el puente Camote, a pocas cuadras de la avenida Carlos Izaguirre.

Durante la medianoche, sujetos armados llegaron hasta la zona para abrir fuego contra la puerta metálica, según testigos.

Pese al susto, transportistas de la empresa se disponían a realizar sus actividades pasadas las 05:40 a. m. Lo que no imaginaban es que otro criminal se encontraba en los alrededores, aguardando que se abrieran las puertas.

"Ingresó un tipo alto, moreno, y nos apuntó a los dos conductores. Quiso disparar, pero se le trabó el arma. Hemos salido corriendo, pero nos ha seguido y realizó dos disparos", narró uno de los choferes a un medio de comunicación.

Las víctimas se ocultaron entre los vehículos que estaban estacionados en el patio de maniobras, de modo que los proyectiles impactaron en el parabrisas.

El vigilante del patio de maniobras trató de intervenir, pero el delincuente disparó contra él, aunque sin éxito. "Prácticamente nos hemos salvado de milagro".

Según los conductores de la empresa, que cubre la ruta SMP-Chorrillos, los dirigentes de la empresa no le habían comunicado que viene siendo extorsionada por una banda criminal.









Redes criminales siguen actuando con total impunidad en Lima Norte.

PARALIZAN ACTIVIDADES

- **Tras el doble ataque, los transportistas de la Línea 36 optaron por paralizar sus actividades. Son cerca de 80 unidades y piden garantías para salir a trabajar.**
- **Hace un mes, extorsionadores también dejaron una caja en el patio de maniobras de la empresa con supuestos explosivos.**

AMENAZAS A DIRIGENTE

En Carabayllo, el gerente de una empresa de transporte de mototaxis, Rigoberto Barzola, denunció que viene siendo extorsionado hasta por tres bandas criminales.

Una de esas organización es Los Zetas, del Cono Norte, cuyos líderes le exigen una inscripción de S/50 mil, además de un pago diario de S/5.

El último domingo, secuestraron a una de sus trabajadores, que estaba a bordo de un mototaxi, para que transmita el mensaje. Al no recibir una respuesta, los delincuentes detonaron horas después un explosivo en uno de sus locales. "No voy a parar hasta que te alinees a nuestra organización", fue uno de los últimos mensajes que recibió el lunes.

La banda amenazó con asesinar a los trabajadores de Barzola, quien es esposo de una regidora municipal de Carabayllo.

A raíz de estas amenazas, el empresario y sus trabajadores realizaron una protesta la mañana de ayer para pedir seguridad.

Sus transportistas también paralizaron sus actividades.

FINGIÓ UN EMBARAZO ANTE SU PAREJA

Dictan 9 meses de prisión preventiva para extranjera que secuestró a bebé



El Poder Judicial (PJ) dictó nueve meses de prisión preventiva para Yusmeli Del Carmen Hernández Ysturis (20), venezolana que secuestró a una bebé recién nacida en el Hospital Belén de Trujillo.

La extranjera se hizo pasar como enfermera para llevarse al bebé el pasado viernes, luego de fingir un embarazo ante su pareja.

La defensa de la mujer alegó problemas psiquiátricos, sin embargo, no fue sustento suficiente para cambiar la decisión del juzgado. Hernández Ysturis quedará internada en el penal El Milagro, mientras el Ministerio Público realiza las investigaciones.

En tanto, la verdadera madre y la menor continúan internadas en el hospital Belén de Trujillo.

VENEZOLANO TAMBIÉN FUE ACRIBILLADO FRENTE A SU HIJA

Asesinan a balazos a promotor mientras jugaba fulbito en una losa deportiva



Un promotor de eventos fue asesinado a balazos, mientras jugaba un partido de fulbito, en una losa deportiva de Bellavista, Callao.

Carlo Alberto Medina Saravia (53) no pudo eludir el ataque de sicarios, quienes ingresaron al parque De la Cruz, y dispararon contra él hasta en cinco ocasiones.

Al presenciar el atentado, los otros jugadores y vecinos se tiraron al piso para salvarle. "Camote", como era conocido, falleció en el lugar de forma instantánea y la Policía Nacional no descarta un ajuste de cuentas.

Horas después, en el primer puerto, un venezolano fue atacado a balazos en presencia de su menor hija, esta vez en la zona de Atahualpa, en La Perla. Se recupera en el hospital Carrión.

SE ENFRENTÓ CON DELINCUENTES EN CUSCO

Policía muere tras ataque armado en zona donde operan mineros informales



Un técnico de la Policía Nacional fue asesinado, tras un ataque armado en una zona del Cusco donde hay presencia de minería informal.

Tras tomar conocimiento de que venía ocurriendo un asalto en dos locales comerciales de Kallacancha, provincia cusqueña de Paucartambo, policías se dirigieron hasta el lugar. La banda huyó con S/25 mil.

Producto de un fuego cruzado con los criminales, Alfredo Quispe Atayupanqui quedó gravemente herido y fue trasladado a un hospital de la ciudad. Sin embargo, no pudo resistir a sus heridas y murió al poco tiempo.

La Policía investiga si los asesinos del policía participaron en el robo a los locales mencionados o están vinculados con la minería informal.

FAMILIA HABÍA SALIDO A BOTAR LA BASURA

Ladrón entra a robar en departamento de Lince y es capturado cuando huía



Un ladrón ingresó a robar a un departamento de Lince, cuya familia había salido un momento a la calle a botar la basura.

El sujeto forcejeó la puerta con un destornillador y luego trepó por una de las ventanas que da acceso a la sala, según las imágenes captadas por las cámaras de seguridad.

Durante catorce minutos, recorrió la casa y llenó una bolsa con objetos que iban desde una secadora hasta botellas de alcohol.

En esas circunstancias, la familia retornó a su departamento y sorprendió al ladrón, que corrió hacia la calle. Los hermanos de la inquilina fueron alertados de la fuga y corrieron tras el delincuente, que fue capturado al poco tiempo. Fue trasladado a la comisaría.

CHICLAYO. TRAS ATENTADO EN PENAL, SE AUTOLESIONÓ

Reo intenta matar a pareja durante visita

Mujer intentó terminar relación con Jhony Leyva, quien estaba cumpliendo condena por intento de feminicidio.

Un interno de un penal de Chiclayo, en Lambayeque, intentó asesinar a su pareja durante una visita conyugal.

La tarde del último domingo, Jhony Aaron Leyva Chuquilín (37) recibió la visita de su pareja en uno de los ambientes del penal de Picsi, donde purga condena por el delito de intento de feminicidio.

La mujer tomó la decisión de terminar con el interno, lo que dio origen a una violenta reacción, de acuerdo con los primeros reportes de medios chiclayanos.

Con una cuchara convertida en un instrumento filudo, el sujeto empezó a atacar a la mujer en el cuello y la parte del pecho.

Los gritos de la víctima, cuyo nombre protegeremos, alertaron a personal del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), que intervino de inmediato.

Al llegar a la sala de visita, los trabajadores no solo hallaron a la mujer herida, sino a Leyva, quien trató de quitarse la vida.

En un principio, la pareja fue trasladada al hospital Las Mercedes. No obstante, por motivos de seguridad, la mujer fue derivada al hospital Almanzor, donde se recupera. Personal de la comisaría de Picsi inició investigaciones sobre el caso, mientras que la Fiscalía dispuso las diligencias de rigor.

Leyva Chuquilín fue sentenciado en el año 2014 por intento de feminicidio. Aquella vez, atacó con un arma blanca a la que era su conviviente en el centro poblado Mocupe, en el distrito de Lagunas.

El pasado 2 de julio de este año, otro interno que cumplía condena por feminicidio asesinó a una mujer durante horario de visita.



Jhony Leyva cumple condena en el penal de Picsi.

HALLADA MUERTA EN NIGHT CLUB

- Hasta el cierre de esta edición, el Inpe no emitía comunicado alguno sobre el intento de feminicidio en el penal de Picsi.
- El último domingo, el cuerpo sin vida de una ecuatoriana fue hallado en el night club "La Colmena VIP". Estaba en el baño de rodillas y con la cabeza sumergida en un balde de agua.





ASESINO



VÍCTIMA

EN LIMA, FAMILIA PIDE CADENA PERPETUA PARA FEMINICIDA

Asesina a su exconviviente ecuatoriana y lo detienen

Una mujer de nacionalidad ecuatoriana fue hallada sin vida en el interior de su vivienda, en Tumbes. Su expareja fue detenido por ser el principal sospechoso.

Vecinos de la calle Chacaritas, en el asentamiento humano Salamanca, escucharon gritos durante la mañana del domingo, lo que originó que den aviso a la comisaría El Tablazo. Los agentes respondieron que no era su jurisdicción y derivaron la alerta a San José, que tardaron en aparecer dos horas en el lugar.

Cuando llegaron, Mishelle Stefanía Cárdenas Quiroz (32) estaba sin vida: presentaba múltiples heridas, presuntamente de arma blanca.

Vecinos sospecharon de Hans Junior Edu Torres Saldarriaga (31), quien fue visto junto a la mujer momentos antes.

Este mototaxista de la zona se había escondido en la casa de un familiar, en el caserío Cristales, en Corrales. Hasta ese lugar se dirigieron los efectivos para detenerlo.

El sujeto fue trasladado a la Divincri Tumbes para las diligencias de ley.

¿FEMINICIDA LIBRE?

El próximo 12 de septiembre, se cumplirán los 9 meses de prisión preventiva que el Poder Judicial dictó contra Sebastián Benjamín Chacón Zambrano, el joven de 23 años acusado de matar a su expareja y a su suegra.

Desde los exteriores de la Fiscalía de Carabayllo, familiares realizaron una protesta para que no quede en libertad y se amplíe su detención.

"Estamos en la fase de acusación, el feminicida está preso. Lo que estamos pidiendo nosotros es la ampliación de la prisión preventiva, que ya se está dando. Pero al mismo tiempo, queremos que el fiscal haga bien su trabajo", fue el pedido de William del Portal, padre de Ana Lucía (23) y esposo de Nancy (64).

En ese sentido, exigió que se varíe la acusación fiscal (feminicidio simple por feminicidio agravado) para que Chacón sea sentenciado a cadena perpetua.

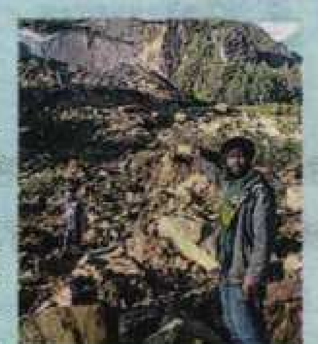


Mundo

INTENSAS LLUVIAS ARRASARON UNA ALDEA EN TARSIN

TRAGEDIA EN SUDÁN: CERCA DE MIL MUERTOS POR DESLIZAMIENTO

JARTUM.- Un alud provocado por intensas lluvias arrasó Tarsin, en Darfur Occidental, dejando cerca de mil muertos y un solo sobreviviente, según informó el Movimiento Ejército de Liberación de Sudán (MELS).
El grupo rebelde, liderado por Abdelwahid Mohamed Nour, señaló que la aldea quedó "completamente arrasada" y pidió apoyo urgente a Naciones Unidas para recuperar cuerpos y remover escombros.
Las víctimas incluyen hombres, mujeres y niños. El deslave ocurrió el domingo en la zona montañosa de Jebel Marra, distrito de Amo.
Sudán atraviesa un conflicto armado entre el Ejército y las Fuerzas de Apoyo Rápido en Darfur del Norte, lo que ha forzado desplazamientos hacia las montañas.



SISMO SE PRODUJO AL ESTE DE AFGANISTÁN

Terremoto de magnitud 6.0 deja 800 fallecidos

El Gobierno de facto talibán informó que la cifra de muertos podría aumentar con la remoción de escombros.

KABUL

Al menos 812 personas han muerto y unas 2,700 han resultado heridas después de que un terremoto de magnitud 6.0 y varias réplicas sacudieran el este de Afganistán, confirmó el Gobierno de facto talibán.

Según el portavoz talibán Zabihullah Mujahid, 800 de los fallecidos y 2,500 heridos se registraron en Kunar, mientras que en Nangarhar hubo 12 muertos y 255 heridos, las dos provincias más afectadas por el seísmo, situadas en el este del país y en la frontera con Pakistán.

PODRÍA AUMENTAR

Mujahid advirtió de que las cifras "no son definitivas y podrían aumentar", mientras las operaciones de rescate continúan desde la madrugada del lunes para localizar supervivientes, dificultadas por los deslizamientos de tierra que han bloqueado las carreteras en el este del país y que impiden acceder a zonas remotas.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) situó el epicentro del seísmo a 27 kilómetros al este de Nangarhar y a una profundidad de ocho kilómetros, lo que suele amplificar su poder de destrucción.

El Ejecutivo anunció la creación de un comité especial de emergencia y la asignación de 1,000 millones de afganis (unos 14 millones de dólares, 12 millones de euros) para atender a las familias damnificadas, con el compromiso de ampliar los fondos si es necesario.

Explicó que los recursos se destinarán a asistencia médica de urgencia, distribución de alimentos y refugio, además de apoyar las tareas de rescate en las zonas más aisladas.



Fuerte sismo ha dejado sin vivienda a cientos de pobladores.

MILES SIN TECHO

• El Gobierno talibán ha desplegado helicópteros para evacuar a víctimas en zonas aisladas, mientras hospitales como el de Jalalabad, el más cercano al epicentro, están desbordados por la llegada de heridos. Miles de familias han quedado sin techo y en necesidad urgente de alimentos, agua y asistencia médica.

EN CUMBRE REALIZADA EN CHINA

Rusia e India refuerzan su alianza

PEKÍN.- El primer ministro de India, Narendra Modi, y el presidente de Rusia, Vladímir Putin, se reunieron al marco de la Organización de Cooperación de Shanghái, en la ciudad portuaria de Tianjin (China).

En sus comentarios para abrir las conversaciones, Modi calificó la asociación con Moscú como "especial y privilegiada". Putin se dirigió a Modi como un "querido amigo" y elogió los lazos de Rusia con India como especiales, amistosos y de confianza. "Rusia e India han mantenido relaciones especiales durante décadas. Amistosas, de confianza", dijo Putin.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Venezuela y la excepción al principio de no intervención

El principio de No Intervención está consagrado en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas de 1945 y en la Resolución 2625 de su Asamblea General por la cual "Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro". Es verdad que este principio se refiere al respeto pétreo e incólume a la soberanía del Estado y que está asociado a la horizontalidad del derecho internacional que consagra que todos los Estados son jurídicamente iguales por lo que ninguno puede arrogarse un poder superior sobre otro para invadirlo o para coadyuvar para que así sea. El asunto de Venezuela, así visto, nos debería llevar a concluir que Estados Unidos de América no debería hacerlo por ninguna circunstancia. Pero no estamos considerando las razones de derecho interno asociados de manera potente al intrínseco principio de soberanía que tienen todos los Estados de la comunidad internacional. Así lo ha creído la administración republicana que preside Donald Trump, que considera que Nicolás Maduro hace rato no es presidente de Venezuela, si no, el jefe de una banda de narcotraficantes -el denominado Cartel de los soles-, por lo que su actuación respecto del país que controla, es decir, Venezuela, para Washington, es la de un delincuente. Ahora bien, desde el momento en que a este presupuesto se agrega el de un Nicolás Maduro que ha tirado al suelo la legalidad nacional e internacional el 28 de julio de 2024 en que desconoció su derrota en las urnas, y por tanto, no cuenta siquiera con una pisca de legitimidad interna ni en el concierto planetario, es evidente que el dictador, totalmente manchado de lo antijurídico y antidemocrático, ha activado una excepción al principio de No intervención y eso es lo que debe ser comprendido, pues no se debe creer únicamente el derecho es la regla, también lo es la excepción. A Hitler, por todo lo que hizo durante la Segunda Guerra Mundial, era imposible que el derecho alemán democrático o el derecho internacional, lo avalaran. Muchísimos hemos querido Maduro sea defenestrado por las fuerzas endógenas de Venezuela, esto es, por obra de las propias Fuerzas Armadas y por el pueblo venezolanos, amparados en el derecho de desobediencia civil, consagrado en los artículos 333° y 350° de su Constitución Política, pero eso no ha sido posible por la forma draconiana y abusiva como Maduro controla la vida venezolana a nivel nacional. En su desesperación acaba de recurrir a la ideologizada Comunidad de Estados Latinoamericanos y de Caribe - CELAC, para buscar apoyo internacional, pero no conseguirá lo que los pueblos democráticos y de buena voluntad de las Américas están buscando, esto es, la gran liberación del pueblo venezolano que tiene todo el derecho de voltear la página y recuperar el tiempo perdido.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

POR PARTE DE RUSIA

Investigan presunto sabotaje al vuelo de Ursula von der Leyen

SOFÍA.- El avión donde viajaba Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, tuvo que aterrizar de emergencia en el aeropuerto de Plovdiv (Bulgaria) luego de una supuesta interferencia rusa que desactivó los servicios de navegación GPS, según adelantó el Financial Times y confirmado por EFE y Europa Press.



"Durante el vuelo de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, a Plovdiv, se neutralizó la señal del satélite que suministraba información al sistema de navegación GPS de la aeronave", informó el Gobierno de Bulgaria en un comunicado, sobre el incidente que ocurrió a unos 120 kilómetros al este de Sofía, capital búlgara.

"Todo el sistema GPS del aeropuerto dejó de funcionar. Fue una interferencia innegable", aseguró una fuente a de la Agencia de Control de Tráfico Aéreo (BULATSA) a EFE, quien relató que el piloto tuvo que sobrevolar la zona mientras se guiaba con mapas de papel.

La fuente de la agencia EFE, también informó que desde febrero de 2022, se ha detectado "un aumento significativo de casos de interferencias y, más recientemente, de suplantación de sistemas GPS".

Al respecto, la Agencia Estatal de Seguridad Nacional (DANS, contraespionaje) informó que se investigará un posible sabotaje "con probabilidad más alta que un eventual fallo técnico", en medio de sospechas hacia los servicios secretos de Rusia.

NOTAS BREVES

NOBOA SE REUNIRÁ CON MARCO RUBIO

QUITO.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, recibirá el próximo jueves al secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, con quien abordará asuntos principalmente relacionados con la seguridad, el desarrollo y la lucha contra la migración irregular, anunció el gobierno ecuatoriano.

CONTROL PARA FARMACÉUTICAS

MIAMI.- Donald Trump instó a las farmacéuticas a publicar la tasa de éxito de sus vacunas contra la covid 19 en medio de la crisis del Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés), cuya directora fue despedida por su oposición al secretario de Salud, Robert Kennedy Jr.

ACUSADO DE ORQUESTAR UN COMPLOT GOLPISTA

Hoy inicia el juicio final contra Jair Bolsonaro

La Policía Federal de Brasil reforzó la seguridad en los alrededores de la Corte Suprema.

BRASILIA

La Primera Sala de la Corte Suprema de Brasil iniciará hoy la fase final del juicio contra el expresidente Jair Bolsonaro, acusado de orquestar un complot golpista tras perder las elecciones de 2022 ante el actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva.

El líder ultraderechista, en prisión domiciliaria por intentar obstruir la investigación, se sienta en el banquillo por cinco delitos contra el orden democrático junto a siete de sus antiguos aliados, entre ellos exministros de su Gobierno y generales.

Serán cinco jueces los encargados de dictar sentencia, entre ellos Cristiano Zanin, exabogado personal de Lula, y Flávio Dino, exministro de Justicia del líder progresista, bajo una enorme expectación mediática y social.

El juicio tendrá lugar en la sede del alto tribunal, en Brasilia, y se extenderá, a priori, a lo largo de cinco días: 2, 3, 9, 10 y 12 de septiembre.



Expresidente podría purgar 43 años de cárcel

SANCIONES DE TRUMP

- **El diputado brasileño Eduardo Bolsonaro sostuvo que prevé que el mandatario estadounidense, Donald Trump, imponga nuevas sanciones contra Brasil si su padre, el expresidente Jair Bolsonaro, es condenado por golpismo. "Trump todavía no puso en marcha, ni de cerca, todos los mecanismos a su disposición para presionar a Brasil", declaró el diputado.**

REFUERZAN SEGURIDAD

La Policía del Distrito Federal de Brasilia puso en marcha una operación especial para reforzar la seguridad en los alrededores de la Corte Suprema de Brasil en vísperas del comienzo de la audiencia. Además de un significativo refuerzo del número de efectivos que patrulla la Plaza de los Tres Poderes, que separa las sedes de la Presidencia, el Congreso y la Corte Suprema, la Policía instaló barreras de contención en los accesos a la llamada Explanada de los Ministerios y en vías próximas.

FRENARÍA LA INVERSIÓN HISTÓRICA DE ESTADOS UNIDOS

Donald Trump advierte sobre eliminar aranceles

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que, si se eliminan los aranceles impuestos por su gobierno, la inversión "histórica" en el país se frenará y la nación podría convertirse "en un país del tercer mundo".



Según el mandatario, gracias a los aranceles "recíprocos" aplicados, se invertirán más de "15 trillones de dólares" (15 billones de euros) en Estados Unidos, lo que calificó como "un récord" y aseguró que gran parte de esa inversión se debe directamente a su política comercial.

"Si se permite que un tribunal de izquierda radical elimine estos aranceles, ¡casi toda esta inversión, y mucho más, se cancelará de inmediato!", escribió en su red Truth Social.

El viernes, un tribunal federal de apelaciones de Estados Unidos dictaminó que Trump no tenía derecho legal para imponer aranceles a decenas de países y que la mayoría de estas medidas quedan fuera del marco legal. No obstante, la corte decidió mantenerlas temporalmente en vigor.



ESCRITA POR EL INVESTIGADOR PERUANO, FERNANDO FUENZALIDA

PRESENTAN REEDICIÓN DEL LIBRO "TIERRA BALDÍA"

Con ocasión de su trigésimo aniversario, se reeditará el libro "Tierra baldía". La crisis del consenso secular y el milenarismo en la sociedad postmoderna son abordados por esta obra pionera en el campo de los estudios sobre la religiosidad urbana contemporánea. Escrita por Fernando Fuenzalida Vollmar (1936-2011), la Asociación Tierra Baldía presentará hoy la reedición. El texto expone las prácticas, creencias y costumbres más insólitas que el hombre ha desarrollado a lo largo de milenios, y que en la actualidad son adoptadas en las grandes urbes.
La presentación se llevará a cabo en la asociación, ubicada en la av. del Ejército 847 (Miraflores), a las 8:00 p. m., a cargo de Armando Millán, Fabrizio Tealdo y Paul Forsyth.



MAGNOLIA PINEDO. ESCRITORA Y COMUNICADORA SOCIAL

"No escogí estas historias, ellas ME HAN ESCOGIDO A MÍ"

Autora realizará un conversatorio sobre la segunda edición de su libro "Puñetazos".

CARLOS ROSALES PURIZACA



Magnolia Pinedo Cárdenas (1972) es escritora y comunicadora social, magíster en Gerencia Social y máster en Comunicación Política. Ha trabajado en diversos medios de comunicación y fue conductora del programa Entre Libros. Coautora del libro "Borrones y cuentos nuevos" (2021). Su novela inédita, "El amor que me debía", obtuvo una mención honorífica en el Premio de Novela Julio Ramón Ribeyro 2025. En esta entrevista nos habla sobre la segunda edición de su libro "Puñetazos" (Academia Antártica, 2025).

¿De dónde emergen estas historias?

De mi interés por los seres marginados, esos que no se ven o realmente no queremos ver. De esos que patean latas, de los que pertenecen al baile de los que sobran. La experiencia periodística ha aportado lo suyo en algunas historias, han sido chispazos de la vida diaria de seres que palpan la crudeza de estar en este mundo. Esos personajes han estado guardados por muchos años y se han rebelado en "Puñetazos".

¿Qué tipo de cuestionamientos intentas despertar en el lector?

Quizás encontrar esa mirada, de ponerse en la piel del otro, porque esas historias están a la vuelta de la esquina, que no las ocultemos como si quisiéramos tapar el sol con un dedo. Esta es una ventana a otras realidades, donde todo es posible.

¿Estos relatos reflejan ese lado oscuro que no nos atrevemos a mirar como país?

Este libro tiene 16 cuentos intensos y brutales. Relatan las miserias, los dolores y secretos de quienes habitan en los márgenes. El abuso infantil, la violencia intrafamiliar, el bullying, el suicidio, el drama de las sexualidades alternativas en entornos pobres. Están ahí y nos introduce en la vida de individuos desajustados, marginales y extremos, no para quererlos, sino para entenderlos.

¿Qué nos hace falta para empezar a cambiar esta cruda realidad?

Podemos aportar muchísimo desde nuestro metro cuadrado, desde la academia, la escuela, la casa, los amigos. Hay que quitarnos la venda de los ojos, observar más allá de nuestra zona de confort. La literatura me ha ayudado a resistir. Creo que no escogí estas historias, ellas me han escogido a mí. Así como un relato te lleva de la mano para que conozcas su universo, el personaje me ha guiado para conocer el suyo.

¿Cómo pretender este cambio si según un estudio de la OCDE más del 60% de los adultos en el Perú se encuentra en su nivel más bajo de lectura?

Siempre se puede brindar un grano de arena desde nuestros ámbitos. Para empezar, eventos como los que hubo en la Feria Internacional del Libro en Lima y otros en regiones nos demuestran que un libro va encontrando a sus lectores. Lo hemos visto, familias enteras comprando libros, leyéndolos y escritores promoviendo la lectura, en verdad, logrando que la literatura sea una fiesta.

¿Qué es la literatura para ti?

La literatura me sirve para vivir, para tomar partido, para encontrar a otros. Aquí picas piedra, para sanar, para comprendernos mejor. Particularmente en estos cuentos, la literatura me da la esperanza de que los personajes se salven, al menos en teoría, por eso en el epígrafe una partecita de la canción de Joaquín Sabina: "Más de cien palabras, más de cien motivos para no cortarse de un tajo las venas".

CONVERSATORIO

• En el marco de la segunda edición de "Puñetazos", se realizará un conversatorio este jueves 4 de setiembre a las 6 p. m. en la librería Crisol, del óvalo Gutiérrez, con la participación de la autora y Alejandro Neyra.



ASERRÍN
MARCO MARTOS

La psiquiatría en el Perú

Desde hace poco más de un siglo la moderna psiquiatría ha sentado sus reales en el Perú. Sería inimaginable sin la presencia pionera de Hermilio Valdizán, a quien el Perú contemporáneo rinde homenaje a través de un instituto que lleva su nombre en Lima y de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Nuestro autor imaginó una psiquiatría que tuviese en cuenta los valores nacionales, que fuese nuestra, sin desdeñar lo foráneo occidental. El segundo psiquiatra renombrado es, sin duda, Honorio Delgado a quien le debemos la introducción de la visión psicoanalítica de Sigmund Freud en 1916 a través de su tesis. Delgado mantuvo correspondencia con Freud y fue uno de los peruanos que propuso la candidatura del maestro austriaco al premio Nobel en 1925. Este pensó que Delgado, quien sabía muy bien el alemán, fuese el traductor de sus obras al español. Un tiempo más tarde, sin dejar de reconocer los méritos del psicoanálisis Delgado se acercó a la psiquiatría fenomenológica de Karl Jaspers, quien entre otras obras se interesó en la relación entre genio artístico y la locura, al estudiar al dramaturgo Strindberg, al poeta Hörderlin, al pintor Van Goh y al místico Swedenborg.

El tercer maestro inolvidable de la psiquiatría peruana es Carlos Alberto Seguín, quien siendo un allegado al psicoanálisis, ayudó al viaje y la formación de los primeros psicoanalistas peruanos en Inglaterra, Max Hernández, Saúl Peña y Carlos Crisanto. Seguín ha escrito páginas inolvidables sobre la relación entre analista y paciente que se leen, pasados los años, como recién escritas. Otro maestro inolvidable es Humberto Rotondo Grimaldi, maestro sanmarquino, quien incidió sobre las condiciones sociales del paciente que influyen poderosamente sobre su análisis. Este panorama estaría incompleto sin mencionar a Javier Mariátegui, maestro sanmarquino y herediano a quien debemos el acercamiento definitivo entre las universidades San Marcos y Cayetano Heredia.

> **La psiquiatría peruana tiene como fundamento la necesidad de prevenir la salud mental de la población como fundamento para que la sociedad avance en sus objetivos.**

La psiquiatría peruana tiene como fundamento la necesidad de prevenir la salud mental de la población como fundamento para que la sociedad avance en sus objetivos. Esa es una de las más importantes conclusiones del Congreso de Psiquiatría que acaba de realizarse. Me es muy grato citar los nombres de Renato Alarcón, Alfonso Mendoza, Max Hernández y Ruth Shady, por sus penetrantes intervenciones.

Situar la psiquiatría como algo indispensable para el reconocimiento de lo que llamamos peruanidad, sirve también para reconocer a peruanos universales a lo largo del tiempo, como César Vallejo, José María Arguedas, José Carlos Mariátegui que pertenecen tanto a la cultura occidental como a la originaria de estas tierras a lo largo de los siglos.

EN MENSAJES DIRECTOS

TIKTOK PONE NOTAS DE VOZ

TikTok amplía su propuesta de mensajería al integrar nuevas funciones para mensajes directos, con el objetivo de fortalecer la interacción entre sus usuarios. Ahora, la plataforma permite enviar notas de voz y compartir hasta nueve fotografías o videos en conversaciones uno a uno o en grupos.



REESCRIBIR Y CAMBIAR TONO

WHATSAPP LANZA IA

WhatsApp ha puesto en marcha una función innovadora de inteligencia artificial denominada Ayuda para la Escritura, que busca transformar la experiencia de mensajería brindando sugerencias seguras y personalizadas en tiempo real. Apoyada por la tecnología de Procesamiento Privado desarrollada por Meta.



UN HITO. EN LA COMPUTACIÓN ESPACIAL E INMERSIVA

Vision Discovery Edition, visor DE REALIDAD MIXTA

El equipo funciona con el sistema operativo OringOS Vision, que permite interacciones naturales e intuitivas.

JOSÉ F. CALLO ROMERO

La compañía vivo celebró su 30° aniversario presentando su primer visor de Realidad Mixta (RM), denominado Vision Discovery Edition. Este dispositivo representa un hito en su incursión en la computación espacial y la tecnología inmersiva.

A partir de su experiencia en imagen, sensores y pantallas, vivo ha resuelto los principales desafíos de ingeniería en los dispositivos de Realidad Mixta, especialmente en percepción, interacción y rendimiento computacional. Se trata del primer producto de este tipo desarrollado por un fabricante de smartphones en China, lo que convierte a vivo en la primera empresa en operar simultáneamente en el sector móvil y en el de realidad mixta.

LIGERO Y ERGONÓMICO

Tras cuatro años de desarrollo, Vision Discovery Edition combina las innovaciones tecnológicas de la marca con sus valores centrados en el usuario. El visor forma parte de la estrategia a largo plazo de vivo en robótica para el hogar, llevando la Realidad Mixta del laboratorio a la vida cotidiana.

Este dispositivo presenta un diseño ligero y ergonómicamente optimizado. Con un peso de solo 398 gramos, un tamaño de 83 mm y un grosor de 40 mm, es un 26% más pequeño que el promedio de la industria. Su diseño, basado en una extensa investigación de factores humanos, ofrece cuatro tamaños de sellado ligero y ocho opciones de almohadillas de espuma, garantizando un ajuste óptimo y confortable incluso en usos prolongados o en movimiento.

El equipo funciona con el sistema operativo OringOS Vision, que permite interacciones naturales e intuitivas. La información aparece de forma fluida en el espacio circundante, facilitando el paso de interacciones tradicionales en pantalla a gestos como "mover y pellizcar". El visor cuenta con seguimiento ocular de alta precisión de 1.5°, 26 grados de libertad en el reconocimiento de gestos y un rango de seguimiento vertical de 175°, lo que asegura controles intuitivos y sensibles.

En cuanto a calidad visual, Vision Discovery Edition incorpora pantallas Dual Micro-OLED con resolución binocular 8K, cobertura de color DCI-P3 del 94% y calibración avanzada de brillo y color. Esto ofrece una experiencia visual comparable a la de monitores profesionales de cine digital, reduciendo además la incomodidad causada por diferencias visuales binoculares.

En el corazón del dispositivo se encuentra la última plataforma Qualcomm Snapdragon XR2+ Gen 2, que proporciona hasta 2.5 veces más rendimiento de GPU y 8 veces más rendimiento en IA respecto a la generación previa.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Videovigilancia: del ojo que observa al cerebro que predice

Durante años, la industria de la videovigilancia corrió en una misma dirección: más resolución, más almacenamiento, más resistencia. El énfasis estaba en la carrera técnica, en mejorar la máquina para ver más y mejor. Pero ese paradigma ya empieza a sonar viejo. Hoy, lo verdaderamente disruptivo no es capturar imágenes, sino convertirlas en conocimiento.

La irrupción de la inteligencia artificial está reescribiendo las reglas del juego. La videovigilancia deja de ser un ojo que observa pasivamente para convertirse en un cerebro que interpreta, predice y recomienda. Como afirma David Silva, Regional Sales Manager (NOLA) de VIVOTEK LATAM, "ya no se trata sólo de registrar lo que ocurre, sino de interpretar datos para generar predicciones y construir entornos más seguros". Esa frase encierra la esencia del cambio: pasar de lo reactivo a lo proactivo.

Tres innovaciones ilustran bien este salto. VSS (VAST Security Station), que rompe con la idea tradicional del monitoreo al integrar analítica avanzada en proyectos complejos. VORTEX, una solución en la nube que ofrece movilidad y simplicidad en un mundo que exige inmediatez. Y el VPP Portal, que entiende que la seguridad no es solo tecnología, sino también relaciones: apoyo estratégico para integradores y distribuidores.

Lo interesante es que estas propuestas no deben leerse como meras herramientas. Son la señal de un cambio cultural y tecnológico profundo. La seguridad electrónica empieza a pensarse no como una muralla estática, sino como un organismo vivo, capaz de aprender, adaptarse y adelantarse.

No basta con mirar: hoy la seguridad debe ser flexible, predictiva y accesible. En otras palabras, ya no se trata de ver, sino de comprender.

META EVALÚA USAR GOOGLE Y OPENAI



Meta está evaluando la integración de modelos de inteligencia artificial desarrollados por empresas rivales, como Google y OpenAI, con el objetivo de optimizar sus propias aplicaciones y servicios basados en IA. Esta estrategia, discutida a nivel interno por el equipo de Meta Superintelligence Lab, buscaría fortalecer el desempeño de sus productos actuales a través del uso temporal de tecnologías externas mientras continúa el perfeccionamiento de sus propios modelos, como Llama.

MUSK DEMANDA A EXINGENIERO

La empresa de inteligencia artificial xAI, fundada por Elon Musk, presentó una demanda contra un exempleado al que acusa de apropiarse de información confidencial relativa a su chatbot Grok, con la intención de beneficiar a la compañía rival OpenAI. El caso, que se tramita en un tribunal federal de California, pone de manifiesto la intensidad de la competencia en el desarrollo de modelos avanzados de IA.

CIUDADES CHINAS SON POLO DE INNOVACIÓN



El polo de ciudades chinas constituido por las ciudades de Shenzhen-Hong Kong-Guangzhou, ubicadas al sur del país, ocupa el primer puesto en una clasificación que identifica las mayores concentraciones locales de actividad de innovación y que elabora la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En este índice, Barcelona y Madrid se ubican en la parte media de los cien mayores polos de innovación del mundo.



Escenarios



LADY GAGA

SORPRENDE EN 'MERLINA'

Tras meses de especulaciones, Netflix reveló el personaje que interpretará Lady Gaga en la segunda temporada de 'Wednesday'; se trata de Rosaline Rotwood, una enigmática y legendaria profesora de la Academia Nevermore.

WARWICK DAVIS

REGRESA A 'HARRY POTTER'



No solo nuevos rostros, la serie de Harry Potter recuperará a viejos conocidos confirmando el regreso de Warwick Davis como el profesor 'Filius Flitwick'. Davis es el único miembro del claustro de Hogwarts que retoma el mismo papel que tuvo en la saga cinematográfica.



#Faratwitter



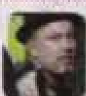
Shakira
@shakira
Cantante

ómo me disfruté este concierto número 11 en Ciudad de México! @belindapop, una verdadera joya y un sueño tenerla acompañándome!! Gracias.



Ricardo Arjona
@Ricardo_Arjona
Cantante

Fue tan difícil empezar, que fue como besar por primera vez a la mujer más bella del mundo después de años de que te dijera que no. Después, pasó lo que tenía que pasar.



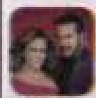
Rubén Blades
@rubenblades
Cantante

De visita en la "Residencia" de Bad Bunny en el Coliseo de Puerto Rico. Gracias por la invitación Benito, y al público presente, gracias por la recepción.



Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

Este fin de semana disfruta de Buenas Noches Oscar. ¡Un musical maravilloso! ¡No te lo puedes perder! @SeanHayes #GoodNightOscar #Barbican #London.



Pimpinela
@PimpinelaNet
Cantante

Me engañaste, me mentiste! Me tomaste cuando te hice falta y ahora me tiras. Esta maldita manía de entregarme siempre más que los demás...



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Les deseo un mes cargado de buenas noticias y mejores momentos. Con cual arrancan el mes? Sientan el poder del reggaeton latino. Setiembre con S.

Adiós a 'LA ROCA'

DWAYNE JOHNSON



Con menos masa muscular y con un aspecto más delgado, Dwayne 'La Roca' Johnson sorprendió a los fanáticos con su nuevo físico más estilizado en el Festival de Cine de Venecia. El actor de 53 años, conocido por los roles de acción que rompieron taquilla en todo el mundo, parecía significativamente más débil al caminar en la alfombra roja en Italia.

Johnson, que lució una camisa de cuello azul claro y pantalones de vestir negros, sonrió al mostrar su look más estilizado en el evento Miu Miu Women's Tales. El luchador profesional viajó a la Ciudad del Agua para promocionar su nueva película, 'The Smashing Machine', en la que interpreta al campeón de la UFC Mark Kerr.

Algunos fanáticos se preguntaron en redes sociales de que si la transformación puede deberse a un problema de salud: "¿Alguien puede confirmar que Dwayne Johnson ha sido diagnosticado recientemente con alguna enfermedad?

Page Six se comunicó con el representante de Johnson para solicitarle comentarios, pero no recibió respuesta de inmediato.

UNA TRANSFORMACIÓN CON OSCAR EN EL HORIZONTE

Desde su surgimiento en comedias y películas de acción, Johnson ahora apuesta por el drama puro. La prensa especializada ha empezado a hablar de su papel como candidato al Oscar. El director artístico del festival calificó su actuación como "absolutamente increíble" y no descartó nominaciones en la próxima temporada de premios.



CAMBIO FÍSICO

El actor sorprendió con su impactante cambio físico durante su aparición en el Festival de Venecia. Lució más delgado y con menos músculos.

MODELO Y ACTRIZ SORPRENDIÓ CON UNA COLABORACIÓN CON CANTANTE CIANÉ SIVERIO

Milett alista proyecto musical como compositora

Milett Figueroa está empeñada en seguir apostando por su faceta musical. Y es que la pareja de Marcelo Tinelli volvió a encender las redes sociales al revelar que está trabajando en algo nuevo en la música de la mano de una talentosa cantante Cianė Siverio.

Milett compartió un video desde un estudio de grabación. "Anoche con Cianés Iberio viví un momento muy especial. Su talento y generosidad que me inspiran profundamente. Qué bendición tenerte como amiga y compañera musical", escribió Milett.

Por su parte, Ciané confirmó que Milett compone temas desde hace mucho. "Estamos trabajando en un proyecto para ella. Es una gran escritora y tiene mucho que decir", dijo la cantante.

ALE SE LUCE CON NUEVO GALÁN

Ale Fuller se habría dado una nueva oportunidad en el amor, ya que fue vista bien acarameladita con un joven que no pertenece a la farándula local. Ambos disfrutaron de un concierto y el joven no dudó en darle muestras de amor, aunque la actriz negó romance. "Me rodeo siempre de gente que quiero, estoy feliz", atinó a decir.



"LE MENTÍ A LA ESPOSA DE MAICELO"

Milena Zárate negó haber tenido un idilio con Jonathan Maicelo, pero reconoció que hubo algo. "Estaban pasando unas cosas, su esposa me llama, yo no sabía que estaba casado. Le dije que solo había relación de trabajo, lo dejé como santa paloma. Le mentí", dijo en EVDLV. Además volverá sentarse la próxima semana.

YAHAIRA PLASENCIA

"Que diga lo que QUIERA"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Yahaira Plasencia dejó en claro que no tiene tiempo para polémicas ni indirectas. Tras los nuevos comentarios de Leslie Shaw en contra de ella y de Marisol, 'La Faraona de la Cumbia', la intérprete aseguró que no piensa engancharse en dimes y diretes.

"Sigo trabajando muchísimo y ando proyectada en lo mío. No tengo nada que decir, que diga lo que quiera", expresó la cantante con firmeza.

Plasencia recalcó que su enfoque está en su carrera musical y no en buscar portadas en los medios enfrentándose a sus colegas del arte.

"¿Cuándo me han visto responder? Yo sé a quién le respondo y a quién no. Mi cabeza y mi energía están enfocadas en producir música, no le presto atención a nada ni a nadie".

Sobre el tema 'Mala amiga', colaboración con Marisol, Yahaira evitó confirmar si la canción es una indirecta para Shaw, tras los enfrentamientos mediáticos que han protagonizado ambas artistas.

"Pregúntenle a Marisol, la canción es de ella, pero nadie puede negar que Marisol es una grande y yo la admiro un montón", declaró.

NO LA DEJAN ENTRAR

Mientras Yahaira Plasencia minimiza a Leslie Shaw como enemiga, se viralizaron videos en donde se ve a la cantante pidiendo ingresar a una zona exclusiva en el concierto de Beéle; sin embargo, no tuvo suerte y terminó entre la multitud y lejos de la zona platinium.

MULTIPLICA POR CERO

Mientras Leslie Shaw arremete contra Yahaira y Marisol, la salsera deja en claro que elige a sus enemigas. "Yo sé a quién responder y a quién no", lanzó.



GUSTAVO BUENO

Fue dado de alta

Gustavo Bueno, el popular actor de 'Al fondo hay sitio', fue dado de alta este lunes 1 de septiembre tras estar varios meses internado en el hospital nacional Edgardo Rebagliati, según informó EsSalud por medio de un comunicado.

El actor de 74 años fue internado en junio pasado al presentar "una grave afectación en la columna", una fractura vertebral patológica de alta complejidad. "Fue una cirugía prolongada; se realizó una estabilización con tornillos y una descompresión de la médula espinal para evitar mayores complicaciones. Gracias al trabajo coordinado de los equipos médicos y asistenciales, hoy retoma su vida con optimismo luego de un proceso en el que la ciencia y el cuidado humano fueron determinantes", sostuvo EsSalud.

"Me voy muy agradecido. Fui tratado con gran calidad humana y profesional. Me hicieron sentir en casa", agregó el popular 'Don Gilberto'.



TRAS VARIOS MESES ALEJADO DE LOS PEQUEÑOS POR DEMANDAS CON PAMELA LÓPEZ

Christian Cueva se reencontró con sus hijos

El siempre polémico Christian Cueva llegó al Perú por unos días y dejó en claro que su visita es para ver a sus tres hijos.

"¿Qué tal? ¿Cómo están? Bien, gracias a Dios. Muy bien. Bueno, ahí conversé con el club, pudieron darme unos días para poder ver a mis hijos. No hay ninguna negativa, la verdad que ese tema ya lo están viendo mis abogados, así que por ese lado estoy muy tranquilo. Por ambas partes las cosas se están llevando de la mejor manera", dijo el futbolista al ser abordado en el aeropuerto.

Horas después, el popular 'Aladino' fue visto en un conocido centro comercial de la Av. Angamos con su hijo mayor, quien lo abrazó y se emocionó al verlo después de tantos meses.

Este reencuentro se pudo dar gracias a la conciliación sobre el régimen de visitas a la que llegaron Cueva y su aún esposa hace un par de semanas.

Pero, como en el mundo de la farándula nada queda a medias, el futbolista no solo vino a visitar a sus pequeños, sino que también aprovechó para reencontrarse con la cantante Pamela Franco.

Y es que, pese a la distancia, la criticada pareja ha sabido cómo mantener el idilio, y ni los rumores de separación ni las demandas de su aún esposa han logrado afectarlos.

AMY REVELÓ QUE EN SUS INICIOS SE PRESENTABA EN BARRIOS PELIGROSOS

"Canté en lugares feos, pero fui profesional"

Amy Gutiérrez reveló que en sus inicios cantaba en barrios peligrosos, donde en cualquier momento podría ocurrir una desgracia. "Sí se puede vivir de la música, pero es difícil, tiene sus cosas feítas, porque a veces toca ir a trabajar a lugares donde tú no quieres, pero por la chamba vas, lugares donde había mucha gente borracha, que fumaba no solamente cigarro", afirmó.

Pese a lo peligroso, Amy nunca rechazó un show. "Yo siempre he sido profesional. Puede ser la escena más deteriorada, pero yo no me voy a ir", refirió.

SAMANTHA BATALLANOS

"Los hombres me traen problemas"

La modelo Samantha Batallanos comentó que los hombres le han traído mala suerte y prefiere la soltería. "Estoy bien, sin problemas. Estoy tranquila sin los hombres. Cada vez que he tenido problemas es por mi pareja, por un hombre. Ahora prefiero estar soltera y créeme que me va mucho mejor", sostuvo.

Agregó que las puertas de su corazón están cerradas. "En estos momentos no pienso en tener pareja, ni nada. Claro que hay personas, pretendientes que escriben, pero como digo, me han traído tantos problemas que prefiero estar tranquila y sola. Igual considero que el amor llega y no se busca. Cuando tenga que llegar, llegará", puntualizó.



FRANCISCA ARONSSON

"Siguen produciendo MEDIOCRIDAD"

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

Son pocas las veces que una crítica refleja tan bien la realidad. Francisca Aronsson no tiene filtro, dice la verdad tal y como es, aunque duela.

Para la actriz, la producción nacional está estancada por malos productores y guionistas que siempre ofrecen las mismas historias. "Hay novelas hasta el día de hoy que empezaron hace 10, 20 años, que siguen y no ha habido un cambio para bien (...) No tenemos guionistas ni productores con mentalidad para internacionalizar nuestros contenidos hacia afuera, todo lo hacemos muy local, ese es nuestro problema", expresó.

La actriz también cuestiona a los televidentes que siguen apostando por producciones de mala calidad. "El público se conforma con poco. El productor va a seguir generando la misma mediocridad si es que le sigues trayendo dinero. Si el público se pone de acuerdo y deja de ver un tipo de producción, van a comenzar a ver cosas nuevas porque lo otro no va a funcionar", dijo.

Finalmente, Francisca detesta que los guionistas y productoras minimicen al público peruano. "Tienes, por ejemplo, 200 mil dólares y una productora decide invertir solo 50 mil y quedarse con el resto porque dice 'el público peruano se va a ir contento'", acotó.

CRUDA REALIDAD

Cuestiona a guionista y productores por apostar por las mismas historias. "No tienen mentalidad para internacionalizar nuestro contenido", afirma.

GIOVANNI CASTILLO

Causa furor como Leonardo Favio

La popularidad de Giovanni Castillo Wong, el imitador de Leonardo Favio de 'Yo soy', sigue creciendo como la espuma. Esta vez, el también cantante y abogado de profesión fue ovacionado en el distrito del Rímac, donde celebró el Día del Adulto Mayor en el Hogar Canevaro. "Agradezco el cariño de la gente, del público. Soy un gran admirador de Leonardo Favio y trato de compartir su legado", precisó Giovanni Castillo.

DAVID VILLANUEVA DESCARTÓ REGRESAR A LOS PROGRAMAS DE COMPETENCIA

"Está claro que yo no soy chico reality"

El actor español David Villanueva dijo estar agradecido con 'Esto es guerra' porque lo hizo conocido, pero descarta por completo regresar. "Mi breve paso por 'Esto es guerra' siempre va a ser desde la gratitud, por haberme permitido tener chamba nada más llegar. Está claro que yo no soy chico reality, ni nunca lo he sido, ni nunca lo seré. Mi tendencia nunca será mostrar mi vida privada públicamente, por lo cual lo mío fue un breve paso impulsor que me ayudó a utilizar una imagen pública mientras yo hacía cortometrajes", reveló Villanueva.

El galán de 'Eres mi bien' se considera un peruano más. "Yo siempre voy a estar agradecido. Fue una fortuna haber conocido a un país (Perú) como yo lo conocí, gracias a 'Esto es guerra', gracias a la gente", anotó.

BUSCAPALABRAS: Corredor de valores

E	P	C	S	U	R	A	L	D	S	A	D	I	D	R	E	P	O
H	F	G	A	N	A	N	C	I	A	S	O	S	V	O	M	G	P
P	I	R	O	D	E	R	R	O	C	T	R	A	E	P	O	J	E
O	N	R	N	C	G	O	S	F	N	N	C	O	M	P	R	A	R
R	A	P	I	O	A	E	N	E	S	E	N	O	I	C	C	A	A
T	N	M	P	Z	U	I	I	R	A	N	O	E	I	T	C	S	C
A	Z	S	D	N	R	M	N	S	A	S	E	R	P	M	E	M	I
F	A	E	O	B	I	A	H	V	S	P	I	O	N	N	R	U	O
O	S	N	A	D	T	T	I	G	E	O	E	O	O	L	N	M	N
L	I	M	N	N	S	E	O	D	T	R	I	I	N	L	E	B	E
I	U	E	E	F	D	I	R	A	N	C	S	U	W	R	E	O	S
O	R	V	T	C	A	R	S	H	A	R	L	O	C	T	E	L	G
A	V	A	L	O	R	E	S	Z	E	N	R	A	R	C	T	S	V
A	O	E	L	K	R	C	I	V	H	I	D	D	G	E	A	A	C
O	I	Z	E	N	H	T	N	A	D	O	S	U	E	H	S	N	O
F	T	S	E	N	O	I	C	C	A	S	N	A	R	T	L	E	H
B	G	M	R	C	D	I	V	I	D	E	N	D	O	S	N	O	A
L	I	M	S	N	O	I	C	A	I	C	O	G	E	N	N	A	C

Ubica en el BUSCAPALABRAS los términos que te presentamos a continuación:

- Bolsa
- Inversiones
- Acciones
- Mercado
- Finanzas
- Transacciones
- Portafolio
- Rendimiento
- Compra
- Venta
- Cotización
- Negociación
- Operaciones
- Empresas
- Dividendos
- Inversores
- Ganancias
- Pérdidas
- Corredor
- Valores

LA TRIVIA

MISCELÁNEA MUSICAL

¿Quién es la máxima intérprete criolla en el Perú?

A) Jesús Vásquez
B) Cecilia Bracamonte
C) Eva Ayllón

Respuesta: A) Jesús Vásquez, conocida como "La Reina y Señora de la Canción Criolla", fue declarada Patrimonio Cultural.

¿Quién es la figura más destacada del cajón peruano?

A) Caitro Soto
B) Filomeno Ballumbrosio
C) Alex Acuña

Respuesta: B) Filomeno Isidro Ballumbrosio Guadalupe. Inicialmente fue zapateador y debido a circunstancia empezó a tocar el cajón peruano donde destacó internacionalmente.

SUDOKU

9	3	7		5				
6					7			
				3	9	7	4	
	9			4	2	1		
	1	2					8	5
	7		1				9	
2		8		7				3
7		9					5	4
					4			

Soluciones del día anterior

A	G	S	F	I	R	E	V	I	S	I	O	N	R	R	E	M	P
O	E	S	R	A	L	L	I	U	Q	A	M	S	E	D	C	I	A
E	F	O	T	N	L	A	D	O	U	R	O	E	L	P	E	E	I
R	E	L	A	J	A	R	S	E	I	S	L	A	G	C	S	N	R
F	E	A	D	N	R	O	C	I	H	D	U	R	G	T	O	O	S
A	E	C	L	R	V	S	E	J	A	T	A	R	I	I	H	C	E
E	D	E	S	V	E	S	T	I	R	S	E	R	C	P	N	T	S
S	I	A	R	T	M	O	L	P	A	B	A	A	E	M	I	E	N
R	T	D	O	L	A	I	U	E	R	M	C	H	T	M	R	L	I
A	E	A	N	U	M	P	T	A	I	I	C	E	M	I	A	E	N
H	R	E	C	A	M	A	S	E	F	D	I	E	M	L	R	V	A
C	T	E	F	A	I	R	N	I	S	V	R	L	N	E	M	I	M
U	R	N	T	Y	E	T	N	L	I	A	O	C	G	A	A	S	A
D	P	S	O	V	O	A	N	R	N	R	C	O	E	F	R	I	J
U	V	B	N	S	L	Y	N	O	B	O	C	L	W	E	K	O	I
J	S	O	H	P	A	I	S	I	E	E	M	S	N	P	D	N	P
C	C	I	E	O	U	H	L	N	R	A	D	O	R	M	I	R	I
B	C	O	N	C	I	L	I	A	R	E	T	L	O	N	C	U	E

7	3	9	8	1	2	4	6	5
5	8	4	6	3	9	1	2	7
6	2	1	5	7	4	9	3	8
9	6	2	4	8	7	3	5	1
8	4	3	1	9	5	2	7	6
1	5	7	2	6	3	8	9	4
2	1	5	3	4	6	7	8	9
4	7	6	9	2	8	5	1	3
3	9	8	7	5	1	6	4	2

Expreso GRAMA

Nro. 8,437

100 (romanos) · Mantra universal · Sodio · Cuna de Napoleón · 150 (romanos) · La latina y la griega · El de la lámpara maravillosa · Última vocal · Cero · Juan Domingo... († expres. argentino) · Litro · 3.1416 · La una Popeye · Antes de la B · Norte · Emanación del radio (símbolo) · Art. cadena radial · Voz de arrullo · Oro · Encendido (ing.) · Internet Explorer · Gramo · Entre Lima y Arequipa · Ricardo... (actor "El secreto de sus ojos") · Decreto Supremo · Amperio · Níquel · Rafael López Aliaga · Uranio · La gordita · Butrón (escaso, de Alianza) · Puesta de sol · Puerto peruano · Erbio · Tonelada · Carbono · ...de Noé · Epsilon · En (portugués) · El (inglés) · Míster (abrev.) · Megabyte · Señora · Inventor de la dinamita (inic.) · Amperio · Apócope de Norte · Esposo de Liz Taylor (inic.) · Rubidio · Infusión · Factor genético · Prefijo prioridad · 7 (romanos) · Opus... · 2 (romanos) · Avenida (abrev.) · Cesio (inglés) · Doctor (abrev.) · Yodo · Aluminio · Ello, eso (inglés) · Negación · Vecinas de la F · Segundo · El de los 40 ladrones · Tántalo · Es (inglés)

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,436

SUDOKU Nro. 8,024

8								6
			8	2	6			
		7				4		
	8			5			1	
2			6		8			4
	5			7			3	
		1				5		
			2	1	4			
3								8

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,023

1	6	5	3	7	8	2	4	9
3	2	9	4	5	1	8	6	7
7	8	4	6	9	2	5	1	3
2	9	7	1	4	3	6	5	8
6	3	8	5	2	7	4	9	1
5	4	1	9	8	6	3	7	2
8	1	3	7	6	4	9	2	5
9	7	6	2	3	5	1	8	4
4	5	2	8	1	9	7	3	6

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Reflexiona antes de actuar. La paciencia fortalecerá tus vínculos. En el dinero revisa y planifica tus proyectos, esto te ayudará a asegurar buenos resultados.

TAURO (21 abr-20 may)
La apertura y la sinceridad te acercarán a tus seres queridos. Las colaboraciones y asociaciones podrían darte buenos frutos. Sal de la rutina.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
La influencia de Urano en tu signo despertará tu curiosidad y creatividad en tus relaciones. Nuevas ideas y enfoques te abrirán muchas puertas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Júpiter expandirá tu empatía y tu cercanía emocional con los demás. Una planificación cuidadosa te traerá estabilidad financiera.

LEO (23 jul-20 ago)
Venus y Mercurio potenciarán tu magnetismo y tu comunicación afectiva. Tu creatividad y tu carisma te serán muy favorables en tus proyectos.

VIRGO (23 ago-21 set)
El Sol en tu signo te aportará claridad y seguridad en tus relaciones. El orden y el enfoque te ayudarán a consolidar tus deudas y cumplirlas.

LIBRA (22 set-22 oct)
Marte te seguirá impulsando a tomar la iniciativa, manteniendo el equilibrio. Las negociaciones y los acuerdos fluirán mejor si tienes paciencia.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
La Luna en Sagitario te aportará apertura y entusiasmo en tus vínculos. Revisa tus compromisos para asegurar la estabilidad. Suerte en el azar.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Es un buen momento para preparar una jornada romántica. Tendrás oportunidades que debes aprovechar, ya que no se presentarán de nuevo pronto.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Te sentirás muy cerca de tu pareja o la persona que más te gusta. Es un buen día para trabajar en colaboración con otros. Te sentirás relax.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
La colaboración te ayudará a conseguir lo que te propongas. En cuanto al bienestar, te sentirás con mucha energía para cumplir tus metas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Si tu corazón está libre, es posible que encuentres a alguien nuevo. En cuanto al dinero la competencia no es algo negativo, te ayudará con tu creatividad.

UTC DE CAJAMARCA

APARICIO APURA EL PASO

CAJAMARCA.- El defensor Koichi Aparicio, quien se recupera de una operación a los meniscos, cuenta los días para volver a las canchas. "Ha sido una lesión dura que me ha tocado vivir, pero ahora ya estoy en la etapa final de la recuperación. Estoy haciendo todo lo posible para jugar al menos los últimos partidos del torneo con UTC", dijo.



MARCOS LÓPEZ

"FELIZ POR MI PRIMER GOL"

COPENHAGUE.- El lateral peruano Marcos López se mostró muy contento por anotar un tanto en la victoria del FC Copenhague. "Muy feliz por mi primer gol, un momento especial. La victoria es más importante y confío en que vengan más goles en el futuro", declaró antes de viajar a Montevideo para unirse a la selección.



ALIANZA LIMA. PEÑA REVELA LOS MOTIVOS DE SU SALIDA DEL PAOK DE GRECIA

"A mí me MINTIERON"

"Dije que si no jugaba Europa League, que tampoco cuenten conmigo en la liga. No me fue tan bien y decidí ir a Alianza Lima", afirma.

Cuenta su verdad. Sergio Peña, volante de Alianza Lima, reveló los motivos que lo obligaron a dejar el PAOK de Grecia, club al que había llegado procedente del Malmo de Suecia..

"Estuve cuatro meses en Grecia. Tenía dos años de contrato, pero solo estuve cuatro meses. No me fue muy bien. No es que no me adapté. Pasaron cosas que no me gustaron", contó en el programa 'Enfocados'.

"A mí me llamaron para jugar Europa League. Yo estaba en Malmö y me llamó el entrenador, el director deportivo, me dijeron que vaya para jugar Europa League. Al final, yo llegué, no iban a contratar a nadie más, pero contrataron a cuatro jugadores más", aseguró.

"Entonces, éramos cinco conmigo, y como el entrenador llevó jugadores que habían campeonado con él el año pasado, me tocó quedarme afuera. Nadie me dijo nada y eso fue a las dos semanas", agregó.

"Entonces, exploté con todo el mundo y dije que si no jugaba Europa League, tampoco cuenten conmigo en la liga. Yo había ido para eso, porque en Malmö iba a jugar Europa League. Entonces, sentí que me habían mentido y dije que no cuenten conmigo en la liga", indicó.

"Hubo un cruce con el club. Jugué, creo, cinco o seis partidos. Lo que me salvaba es que había selección, pero no me fue tan bien y decidí ir a Alianza Lima", finalizó.

Selección

Sergio Peña se encuentra concentrado con la selección nacional para disputar los dos partidos finales, este jueves ante Uruguay en Montevideo y el martes ante Paraguay, por las eliminatorias al Mundial 2026.

UNIVERSITARIO

Informe del árbitro lapida a Ureña

Malas noticias. El volante chileno Rodrigo Ureña corre el riesgo de recibir una drástica sanción por haber insultado al árbitro asistente y al delegado del partido sobre el final del clásico del fútbol peruano ante Alianza Lima. "Desde la zona de ingreso a vestuarios, comenzó a insultar al juez de línea Michael Orué. Todo esto se generó a raíz de un inconveniente con el personal de seguridad", se lee en el informe del árbitro Jordi Espinoza. Vale precisar que Ureña no estaba en lista para jugar el clásico.



POR 52 MILLONES

Ecuatoriano Hincapié ficha por el Arsenal

LONDRES.- El Arsenal y el Bayer Leverkusen han alcanzado un acuerdo para el traspaso del ecuatoriano Piero Hincapié por 52 millones de euros. El futbolista de 23 años, que se despidió hace días entre lágrimas de la afición del Leverkusen, se convierte en el octavo fichaje de los "Gunners" en este mercado tras los de Viktor Gyökeres, Martín Zubimendi, Christian Norgaard, Noni Madueke, Kepa Arrizabalaga, Cristhian Mosquera y Eberechi Eze.



LA "PULGA" SE ALISTA PARA SU "PARTIDO ESPECIAL"

Messi ya está con Argentina para jugar ante Venezuela

BUENOS AIRES.- El astro argentino Lionel Messi arribó ayer a Buenos Aires para sumarse a la selección de su país, que este jueves enfrentará a Venezuela por la penúltima fecha de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026.

Según el propio Messi, este sería su último partido oficial con la "albiceleste" en condición de local. "Todo muy bien", declaró el "10" ante el asedio de la prensa.

"Va a ser especial, un partido muy especial para mí porque es el último de Eliminatorias. No sé si después habrá algún amistoso, pero sí que es un partido muy especial y, por eso, me va a acompañar mi familia, mi mujer, mis hijos, mis padres y mis hermanos, todos los que puedan", declaró Messi hace unas semanas.

La "Pulga" llegó a Buenos Aires junto a Rodrigo De Paul luego de perder la final de la Leagues Cup ante el Seattle Sounders (0-3).

US OPEN. SINNER ARROLLA A BUBLIK POR TRIPLE 6-1



A paso FIRME

El número uno del mundo ya está entre los ocho mejores del torneo norteamericano.

NUEVA YORK

Exhibición total. El italiano Jannik Sinner necesitó apenas 80 minutos para aplastar al kazajo Alexander Bublik por 6-1, 6-1, 6-1 y sellar su boleto a los cuartos de final del US Open 2025.

"Eres tan bueno, esto es una locura. No estoy enojado, ¿qué demonios?", atinó a decir Bublik al final del juego.

El número uno del mundo está intratable y en la próxima instancia enfrentará a su compatriota Lorenzo Musetti, quien también logró una victoria contundente ante el español Jaume Munar por 6-4, 6-0 y 6-2.

Por otro lado, en la jornada de ayer, el australiano Álex de Miñaur (8 ATP) cumplió con el pronóstico y derrotó a la sorpresa del torneo, Leandro Riedi (435 ATP) por 6-3, 6-2 y 6-1. Su siguiente rival será el canadiense Felix Auger-Aliassime, quien accedió a los cuartos de final tras eliminar al ruso Andrey Rublev por 7-5, 6-3 y 6-4.

Hoy martes, por los cuartos de final, Carlos Alcaraz enfrentará al checo Jiri Lehecka, mientras que Movak Djokovic medirá fuerzas con el local Taylor Fritz.

Femenino

La polaca Iga Swiatek derrotó a la rusa Yekaterina Aleksándrova por 6-63 y 6-1 para avanzar a los cuartos de final del cuadro femenino del US Open. Asimismo, la japonesa Naomi Osaka venció a la local Coco Gauff por 6-3 y 6-2.

EL "PISTOLERO" RECIBIRÍA DRÁSTICA SANCIÓN

Suárez se frustra y escupe en la cara a asistente del Seattle



MIAMI.- Acto reprochable. El delantero uruguayo Luis Suárez, del Inter Miami, no soportó la derrota de su equipo ante el Seattle Sounders (0-3), en la final de la Leagues Cup, y tras el término del encuentro se desató un conato de bronca en el que el "Pistolero" lanzó un escupitajo en la cara al asistente del conjunto "verdolaga". La imagen se viralizó en redes sociales.

De acuerdo con el reglamento, un acto de esta naturaleza podría significar una sanción de seis o más partidos. La decisión final dependerá de la Concacaf, que deberá revisar los reportes arbitrales y el material audiovisual del compromiso.

El Seattle Sounders celebró una histórica coronación ante más de 60 mil hinchas en el Lumen Field. Para Inter Miami, en cambio, quedó la frustración no solo por la derrota, sino también por la conducta de algunos de sus referentes, pues no solo Suárez tuvo un mal comportamiento, sino también Sergio Busquets, quien aplicó un golpe en la cara a un jugador.

NOTA BREVE

ANTONY FICHA POR EL BETIS



SEVILLA.- El delantero brasileño Antony firmó por el Real Betis de España hasta el 2031. El extremo ya defendía los colores de los "verdiblancos", pues estaba cedido a préstamo por el Manchester United. El club español desembolsó 25 millones de euros por la ficha del jugador.

MUNDIAL DE VÓLEY FEMENINO 2025

Estados Unidos y Turquía en cuartos de final

BANGKOK.- Ratifica su favoritismo. La selección de Estados Unidos venció a su similar de Canadá por tres sets a cero, con parciales de 25-18, 25-21, 25-21, y se clasificó a los cuartos de final del Mundial de Vóley Femenino 2025, que se realiza en Tailandia.

"Nos sentimos muy bien. Estamos intentando ir al gimnasio cada día y trabajar para ser mejores y mejores, y eso se refleja en el juego. Es súper emocionante para nosotras y seguimos empujando en esa dirección. Estamos muy emocionadas de seguir compitiendo. Y vestir la camiseta de Estados Unidos siempre es un honor y es lo que nos impulsa a mejorar cada vez más", dijo Sarah Franklin, máxima anotadora con 13 puntos.

El rival de las norteamericanas en cuartos de final será Turquía, que se impuso a Eslovenia por tres sets a cero con parciales de 30-28, 25-13 y 29-27.

Las otras llaves son: Países Bajos-Japón, Italia-Polonia y Brasil-Francia.



EN LA COPA DAVIS

BUSE LIDERA A PERÚ

Nuevo reto. El equipo peruano de Copa Davis enfrentará a Portugal, este 12 y 13 de septiembre en Lima, por el Grupo Mundial I. Ignacio Buse (135 ATP), raqueta número uno del país, Juan Pablo Varillas (318 ATP), Gonzalo Bueno, (205 ATP y 1440 en dobles) y Alexander Merino, conforman la escuadra rojiblanca.



ECUADOR

BECCACECE VA CON TODO

QUITO.- Sebastián Beccacece, técnico de Ecuador, reveló su deseo de cantar victoria este jueves cuando visite a Paraguay. "Es un partido extremadamente de duelos, de mucho roce, de mucha fricción, donde ellos tienen un gran poderío. Tenemos que preparar un juego de mucha concentración", aseveró.



SELECCIÓN. NORIEGA, SONNE Y CABRERA SE UNEN A LA "BICOLOR"

Optimista

El defensor Carlos Zambrano adelantó que este jueves buscarán un buen resultado ante Uruguay. "Vamos a luchar, ellos saben que Perú nunca ha sido fácil, iremos por los tres puntos, es nuestra única salvación", aseveró.

Súper MOTIVADOS

"Donde me toque jugar, voy a dar lo mejor", afirma el "Samurái".

MONTEVIDEO

Se arma el grupo. El volante Erick Noriega (Gremio), el lateral Oliver Sonne (Burnley) y el delantero Kenji Cabrera (Withecaps) llegaron ayer a Montevideo para sumarse a la selección peruana, previo al duelo de este jueves ante Uruguay.

"Donde sea, donde me toque jugar, voy a dar lo mejor", expresó el popular "Samurái" cuando le consultaron si le gustaría alinear en la zaga defensiva o en la volante.

Noriega llega a la "Bicolor" con la moral al tope tras su gran debut con el gremio de Porto Alegre. "Ha sido un partido muy especial, fue un sueño que estoy cumpliendo con mi familia. Esto recién empieza y quiero seguir mejorando. Ahora estoy enfocado en la selección. Estoy bien mental y físicamente", dijo.

De otro lado, Sonne, quien junto a Cabrera realizó trabajos diferenciados, expresó su alegría por su buen momento con el Burnley en Inglaterra. "Estoy muy contento, estoy en un buen equipo y haciendo una gran temporada con el Burnley jugando una liga muy competitiva como es la Premier League", declaró.

Hoy martes se espera la llegada de Luis Advíncula, Marcos López, Renato Tapia, Joao Grimaldo y Luis Ramos.

URUGUAYO VALVERDE

"Queremos lograr ya la clasificación"



MONTEVIDEO.- Ansioso. El volante de Uruguay, Federico Valverde, expresó su deseo de certificar el boleto directo al Mundial 2026 este jueves en el duelo ante Perú.

"Estamos con muchas ganas de poder ya lograr la clasificación en este primer partido. Hay que estar enfocados en lo que queremos, disfrutar el momento después de cuatro años de lucha y sacrificio. Y a la gente que nos ha acompañado, esperamos poder darle un premio a ellos también", enfatizó.

Por su parte, Manuel Ugarte, volante del Manchester United, aseguró que la celeste irá por los seis puntos en esta fecha doble de las eliminatorias. "Vamos con la mentalidad de que hay que clasificar y creo que lo merecemos. El primer partido va a ser importantísimo. Hoy tenemos una responsabilidad que es llevar a Uruguay al Mundial, como tiene que ser. Y creo que estamos bien encaminados", sostuvo.

LA FRASE

"Perder a Diogo y a André Silva, su hermano, nos duele a todos y te da una lección de vida. Lucharemos para cumplir uno de sus sueños, que sabemos claramente que era ganar el Mundial".

Roberto Martínez - DT Portugal



EL TWITTER

OFICIAL: Erik ten Hag ha sido despedido de su cargo como entrenador del Bayer Leverkusen tras dos jornadas en la Bundesliga.

Código Fútbol - @CodigoFutbol11



LA FIGURA

ALEXANDER ISAK. El delantero sueco firmó por el Liverpool hasta el 2031. Los "Reds" desembolsaron al Newcastle 150 millones de euros, una cifra récord en el fútbol inglés. Llevará el dorsal "9" en Anfield.

